



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 95

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 22 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR Y PUBLICA
"JOSE HERNANDEZ"

CONVOCATORIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 12 de Mayo de 2014, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de Junio de 2015 a las 20.30 hs. en el local social, sito en el Bv. Buenos Aires N° 599 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 5) Renovación de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 8892 - 27/5/2015 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"CAMILO ALDAO"

CONVOCATORIA

CAMILO ALDAO - CÓRDOBA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 12 de junio del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en el Local social del Centro de Jubilados y Pensionados "Camilo Aldao" sito en calle Buenos Aires 1020 de esta localidad.- ORDEN DEL DIA 1. - Lectura del Acta anterior.- 2.- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y Secretaria.- 3.- Informar sobre las causales del por qué no se realizó en término las Asambleas Generales Ordinarias de los Ejercicios 2013 y 2014.- 4.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre del año 2013 y 2014.- 5.- Renovación Total de la Comisión Directiva, por finalización de sus mandatos y por dos (2) años: Titulares: Sbarbatti María Angélica, Cappelletti Comado H., Brezzo Dominga, Bandiera Rosemary, Vera Nilda S., Bruno Martha, Gallo Ovilio, Cortassa Susana T., Petrini Zully y Narvaja Eddie - Suplentes: Farías María F., Gago Norma, Ribonetto Mari R., Berardo Luisa y Scolari Roberto por finalización de sus mandatos y por un (1) año y total de la

Comisión Revisadora de Cuentas por finalización de sus mandatos y por un (1) año.- 6.- Autorizar reajuste de Cuotas Sociales. 7.- Proclamación de los Socios Electos.-

3 días - 8887 - 27/5/2015 - s/c

ASOCIACION COOPERADORA HOGAR DE
ANCIANOS SAGRADA FAMILIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora Hogar de Ancianos "Sagrada Familia, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2015, a las 17.00 horas, en el local social sito en calle Humberto Primo 270, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 4º) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5º) Elección de: a) Presidente, Secretario y Tesorero b) Vicepresidente, Pro-secretario y pro-tesorero, c) Dos vocales Titulares, c) Tres vocales Suplentes, d) Dos Revisadores de Cuentas Titulares, e) Un Revisor de Cuentas Suplente. La Secretaria.

3 días - 8888 - 27/5/2015 - s/c

CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA"

EL CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA "ETRURIA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2015 a las 20 horas, en la sede social de la Institución sito en Av. Agustín Quaranta N° 1400 - Etruria (Cba), para tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la Asamblea junto con el señor Presidente y el señor Secretario; 2º) Informe de causas que motivaron realizar la Asamblea fuera de término; 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance general y Estado de Recursos y Gastos presentadas por la Comisión Directiva y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio social y económico cerrado el 31 de diciembre de 2014; 4º) Designación de tres asociados para formar la Comisión Escrutadora; 5º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

Nº 8872 - \$ 210,96

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA
SEÑORA DEL CARMEN DE LA PARA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Por la presente se convoca a Asamblea General Ordinaria del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA PARA" para el día 30 de Mayo de 2015, en el horario de las 16:00 hs., en el domicilio DE CALLE León S. Barrionuevo - Club Sociedad Cultural localidad de La Para, Provincia de Córdoba, cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación. ORDEN DEL DIA 1º Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 10 de Mayo de 2014. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º Consideración de la Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 4º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio diciembre de 2014 cerrado al 31 de 2014. 5º Consideración de Balance General. Estado de recursos y gastos y demás Estados Contables cerrados al 31 de Diciembre de 2014. 6º Fijar el monto de la Cuota social cuyo valor responda a afrontar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la entidad. El Secretario.

3 días - 8862 - 27/5/2015 - s/c

INSTITUTO MANUEL BELGRANO CH 165

La C. D. del INSTITUTO MANUEL BELGRANO CH 165, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de Junio de 2015, a las 21 horas, en Sede Educativa, ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 socios para junto a Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea- 2) Consideración de las Memorias, Balances e Informe de la C. Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y 2014.- 3) Informar causas no realización Asamblea período 2013.- 4) Designación de 2 miembros para mesa escrutadora.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Representante Legal. SACANTA, mayo de 2015. EVANGELINA BONGIOVANNI Secretaria.

3 días - 8880 - 27/5/2015 - \$ 362,40

LA FRATERNIDAD LAICAL DOMINICANA
DE CORDOBA

Convocase a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día Sábado 13 de Junio de 2015 a las 15:30 hs. En nuestra SEDE SOCIAL de calle Av. Vélez Sarsfield 62, Entre Piso - Torre Olegario Correa, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Oración de apertura. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 4) Lectura, consideración y

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

aprobación: "al cumplimiento del objetivo Apostólico fundamental, aprobar la Memoria, el Balance y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidos al Ejercicio considerado". (Título III Gobierno y Administración - De las Asambleas - N° 35 apartado "c"). Que va desde el 01 de abril de 2014 al 31 de Marzo de 2015. 5) Lectura, consideración y aprobación del "Presupuesto de Gastos e Inversiones que el Consejo elaborado y proponga para el Ejercicio en curso y toda modificación que se refiera a montos o porcentuales de los ítem que integren los mismo" (Título III Gobierno y Administración - De las Asambleas - N° 35 apartado "c"). Hacer saber a los Hermanos que de conformidad a la redacción actual Artículo N° 35 inciso "b" de nuestro Estatuto: "Los miembros con promesa perpetua que no hayan concurrido al menos al setenta por ciento (70%) de las reuniones de Regla en el año inmediato anterior a la celebración de cada Asamblea carecerán de voz y voto en la Asamblea, sea ordinaria o extraordinaria, así como quienes no se encuentren al día con el pago de la Cuota Social y de acuerdo al punto N° 35 apartado "c": "El quórum se integrará con al menos la mitad más uno de los miembros con promesa perpetua. Sesionará válidamente con los miembros presentes, una vez transcurridos treinta (30) minutos desde la hora fijada para su inicio", lo que necesariamente debe ser aplicado en la Asamblea que se convoca.

3 días - 9096 - 27/5/2015 - \$ 3005,28

ASOCIACION CIVIL MARIA AUXILIADORA DEL ROSARIO

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Civil María Auxiliadora del Rosario que tendrá lugar el día 23 de Mayo de 2015 a las 19:30 hs. en la Casa de Retiro "Don Bosco" en Villa Don Bosco - Cabana - Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°. Consideración y análisis de: a). Memoria de Actividades 2014. b). Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos que componen la Documentación del Ejercicio Económico N° 54 de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2014. c). Informe del Órgano de Fiscalización. d). Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del plazo estatutario. 2°. Designación de dos Socias para firmar el Acta de la Asamblea. La Secretaria.

N° 8895 - s/c.

FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/06/15 a las 12hs. en la calle Duarte Quirós 44, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura de la convocatoria. 2. Designación de dos asambleístas para que rubriquen el Acta. 3. Lectura del acta anterior. 4. Consideración de la MEMORIA y BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS e INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, relacionado con el ejercicio N°15 (iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014). 5. Elección de los miembros del Consejo de Administración: Presidente, Primer y Segundo Vocal Titular, todos por renovación y por dos años. El Secretario.

N° 8926 - \$ 184,40

COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Asamblea General Ordinaria

El Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Mayo de 2015 a las 9 horas en calle Coronel Olmedo 29 de la ciudad de Córdoba, para tratarse el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta. 3-Memoria y Balance del Ejercicio 2014/2015, e Informe de los Miembros Revisores de Cuenta. 4- Informe de Congreso Internacional de Odontología. 5- Informe de Resolución de Planes de Pago para Deudores. 6- Aprobación de las reformas al Reglamento del Fondo De Ayuda Solidario.

7 - Aprobación de los Aranceles. 8- Informe de Tribunal de Ética y Disciplina.

3 días - 8968 - 27/05/2015 - \$ 469,92

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 10 de Junio de 2015 a las 20.00 hs. en el local de la Biblioteca sito en Rta. Pcial. E 64 N° 939 de B° Dumesnil. La Calera Orden del Día: designación de 2 socios para firmar el acta junto con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance anual e informe de la comisión fiscalizadora de cuentas por ejercicio cerrado 31-12-2014 1) Renovación de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas). La Secretaria.

3 días - 8950 - 27/05/2015 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

LEONES

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Junio de 2.015, a las 9,00 horas, en Rivadavia 977 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Explicar los motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.014. 5) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Designación de una Junta Electoral de cinco (5) miembros. b) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes por el término de un (1) año. c) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes por el término de un (1) año. ARTICULO 42 del Estatuto: EN VIGENCIA. El Secretario.

3 días - 8903 - 27/05/2015 - s/c.

TASANTARI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Señores Accionistas de TASANTARI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Junio de 2015, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Pueyrredón N° 91 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Lectura y ratificación de lo resuelto por acta de Directorio de fecha 20 de Setiembre del año 2010, en cuanto fijó la sede social en el domicilio de Av. Pueyrredón N° 91 de la ciudad de Córdoba; 3) Consideración de las razones por la que esta Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios; 4) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 Y 31/12/2014; 5) Elección de los miembros del Directorio por renovación total; 6) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, conforme al arto 2610 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013 Y 31/12/2014; 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio para el próximo ejercicio. Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días - 8928 - 29/05/2015 - \$ 1.654.-

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

De acuerdo a lo supra indicado es menester RECTIFICAR la asamblea ORDINARIA de fecha 13-03-2015, que por error se presentó a solicitud nuestra ante este organismo "POR ER-

ROR" como ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Es menester convocar nuevamente y .. correctamente; a La Asamblea de nuestra Institución en calidad de "ORDINARIA", para tratar la orden del día: 1) Lectura del acta anterior, y, 2) Aprobación de Balances del ejercicio 2013 y 2014, para el día viernes 22 de mayo de 2015 en la Sede de Nuestra Institución a las 18:30 Hs. A los mismos efectos de su Publicación en el Boletín Oficial, destacando que se rectifica lo actuado anteriormente.

N° 8894 - s/c.

LA RUFINA S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 15 de abril de 2015 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de junio de 2015 a las 18 hs, y por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs, en el salón de Fiestas ubicado en el ingreso del predio de La Rufina Avenida Los Alamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 4°) Aprobación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2015. 5°) Reglamento interno de convivencia. 6°) Propuesta Cablevisión. 7°) Proyecto SUM. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el arto 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 27 de mayo de 2015 a las 18.00 horas.

5 días - 8936 - 29/05/2015 - \$ 2240.-

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

JESUS MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle Córdoba 338, de Jesús María el 18/05/2015 a las 21,00 hs. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora. 3) Cuotas Sociales. 4) Aporte para Mantenimiento. 5) Elección Presidente, Tesorero y 2 Vocales Suplentes, por 2 años. 6) Elección Comisión fiscalizadora, por 1 año. 7) Inversión construcción de Oficinas. 8) Normativa incorporación nuevos asociados.

N° 8982 - \$ 390,20

SOCIEDADES COMERCIALES

CONSTRUCTORA ABU DABI S.A.

CONSTITUCIÓN

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 2/2/2015

Denominación: CONSTRUCTORA ABU DABI S.A. Fecha constitución: 04 de Agosto de 2014 Socios: Sres. APARICIO JORGE EDUARDO, de 59 años, divorciado, argentino, de actividad constructor, con domicilio en calle Luis Pasteur 2432 de Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 11.481.755; APARICIO WALTER DANIEL, de 23 años, soltero, argentino, de actividad constructor, con domicilio en calle Luis Pasteur 2432 de Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 35.963.568; Duración: 10 AÑOS. Sede y Domicilio: calle Pinar del Río 3365 dpto. 1 de Barrio Parque

Futura de la ciudad de Córdoba Capital, República Argentina. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: A) Construcción y reforma de edificios residenciales y no residenciales, elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y similares, por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con obras de ingeniería civil, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros, de conformidad a la legislación respectiva B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución de artículos, bienes para la construcción, especialmente de madera, plástico o similares, acopio de cereales, ganado C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, para cual deberán cumplimentar con las disposiciones de la ley 7191, incluso podrán celebrar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales; countries, clubes, cementerios parque, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse D) En relación al objeto la Sociedad tendrá plena capacidad celebrar 'contratos de fideicomiso, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas y contratar con el estado Nacional, Provincial, Municipal. Y en lo atinente a su objeto social actuar en el exterior según la normativa respectiva. Capital: pesos cien mil (\$100.000), dividido en diez mil (10.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" con derecho a un voto por cada acción, de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle a) APARICIO JORGE EDUARDO, nueve mil (9000) acciones, por un total de pesos noventa mil (\$90000), integrando en este acto pesos veintidós mil quinientos (\$22500);' b) APARICIO WALTER DANIEL, un mil (1000) acciones, por pesos diez mil (\$10000), integrando en este acto pesos dos mil quinientos (\$2500); todo en efectivo. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de nueve, elegidos por el término de tres ejercicios, debiendo designarse igual número de suplentes y el mismo periodo. Designación de Autoridades: Director Titular: Sr. APARICIO JORGE EDUARDO, de 59 años, divorciado, argentino, de actividad constructor, con domicilio en calle Luis Pasteur 2432 de Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 11.481.755, Director Suplente; APARICIO WALTER DANIEL, de 23 años, soltero, argentino, de actividad constructor: con domicilio en calle Luis Pasteur 2432 de Barrio Matienzo de la ciudad de Córdoba Capital, D.N.I. 35.963.568. Representación legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del Directorio o quien lo reemplace. El Directorio podrá autorizar a personas para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta. Fiscalización.: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. Dicha Asamblea también debe elegir Síndico suplente por el mismo plazo: que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo las accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550 .. Se resuelve prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de JULIO.

Nº 34456 - \$ 827,40

INTRUDER SERVICE S.A.

Constitución

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 04/05/2015- Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg., Soltero, nac. 26/06/1970, Téc. Marketing; Carlos Vaquero, Arg., DNI: 6.511.428, soltero, contador, nacido 29/01/1940, ambos con dom. Ortiz de Ocampo Nº 4575, Cdad. Cba, Prov. de Cba. Denominación: INTRUDER SERVICE S.A. Dom. Legal: Ortiz de Ocampo Nº 4575 de la Cdad de Cba., Prov.de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras; Importación y exportación de sus

productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. c - Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, plásticos y elastómeros.- Capital Social: \$100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 v/ nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos p/ acción. Iván Raúl Vaquero, susc. 50 Acc.; Carlos Vaquero, susc. 50 Acc.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. p/ llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Director Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428, c/ venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: 1 Sind. Titular y 1 Sind. Suplente elegidos por As. Ord. p/ 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la soc. no esta comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año.

Nº 8859 - \$ 526,80

ESTACION DUAL S.A. Hoy (LIGHTING y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A.)

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

Por Acta A. Ord. y Ext. del 20/05/2015. Aprueba Renuncia y Gestión de Directorio, Pte: Adrián Osvaldo Pavón, DNI 17.440.348, y Dir. Suplente: Juan Pablo Pavón, DNI: 36.832.943; Designa Directorio por 3 ejerc: Pte: Sonia Alejandra González, DNI: 18.175.326, Dir. Suplente: Luis Héctor Martínez, DNI: 17.156.948; Prescinde de la sindicatura; Modifica: Art. Nº 1 y Art Nº 3: ARTICULO Nº 1: La Sociedad se denomina, LIGHTING y LOGÍSTICA INTERNACIONAL S.A. que es continuadora de ESTACION DUAL S.A, con Domicilio legal en jurisdicción de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. ARTICULO Nº 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A) Fabricación, ensamblado, instalación, reparación, mantenimiento, compra, venta, alquiler, representación, distribución y sistematización de equipos con sus estructuras soportes, carteles, insumos y accesorios para la señalización vial y peatonal, a través Iluminación con Leds, y otros elementos luminosos; Importación y exportación de sus productos o de terceros. B) Servicios de gestión, logística y distribución de transporte de carga ya sea de productos propios o de terceras; c) Financiera Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2013, y 31/12/2014. Cambio Domicilio, Sede social: Calle 25 de Mayo 390, Piso 3º, Of 2, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg.

Nº 8861 - \$ 538,84

H. R. BIENES RAICES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01 de Mayo de 2007 se modificó Artículo 3º del Estatuto Social, quedando redactado: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: la realización de estudios, proyectos, direcciones y representaciones técnicas; ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de cualquier carácter sea público o privado, tales como urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales; la realización de toda clase de construcciones; la planificación y urbanización de terrenos; la construcción de casas y venta de las mismas; la compra de materiales de construcción; b) Inmobiliaria: la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; la compra y venta, leasing, arrendamiento, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles destinados a viviendas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; la comercialización y venta de operaciones inmobiliarias de terceros así como la realización de todos los actos y contratos que se relacionen con dicho fin; c) Representaciones y Licencias: Contratar con personas físicas o jurídicas tanto nacionales como extranjeras a los fines de

obtener representaciones exclusivas o no de marcas, patentes, licencias y de todos Aquellos productos y/o técnicas a los fines de asociarse y/o realizar aportes de capital en otras sociedades e incluso integrar Uniones Transitorias de Empresas; d) Bienes Muebles Registrables: la compra, venta, locación, distribución, leasing, importación, exportación, explotación, instalación, mantenimiento y cualquier otra operación vinculada con bienes muebles registrables; e) Financieras: Asistencia financiera mediante operaciones de locación de bienes de capital, durables, ya sean éstos muebles o inmuebles, adquiridos con tal objeto os sobre créditos provenientes de ventas; f) la explotación de estaciones de servicio para el expendio de gas natural comprimido para uso vehicular y combustibles líquidos y sus servicios accesorios.

Nº 8898 - \$ 575,80

PLAYA GLAUCOPIS S.A.

Constitución

CONTRATO CONSTITUTIVO: del 12/05/2015.- Socios: Oscar Hugo Peralta, DNI: 12.244.299, Argentino, nacido el 16/11/1955, Soltero, comerciante, domiciliado en Brown Menéndez Nº 120; María Elena Cassanelli, DNI: 4.853.067, Argentina, Nacida el 15/04/1944, Soltera, Jubilada, Domicilio en La Ramada 2976, Dto. 4, ambos de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba. Denominación: PLAYA GLAUCOPIS S.A. Dom. Legal: en calle Faustino Allende Nº 861, de la Cdad de Cba., Prov. de Cba., Rep. Arg. Duración: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, alquileres, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. Importación y Exportación de maquinarias e insumos. b - La explotación de playas de estacionamiento, con inmuebles propios o alquilados, con servicios de lavado y reparación de vehículos, compraventa de automotores, repuestos y autopartes y accesorios. Capital Social: \$ 100.000, Representado por 100 acc. \$ 1.000 vi nominal c/u, ord., nom. no endosables, clase "A" c/ derecho a 5 votos pi acción. Oscar Hugo Peralta susc. 90 Acc.; María Elena Cassanelli, susc. 10 Acc.- Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la As. Ord. entre 1 y 7 direc. Tit. y entre 1 y 7 direc. Sup., electos por 3 ejerc. pi llenar vacantes que se produjeren en el orden de su Elec.- Repres. Legal: uso de la firma social, a cargo del Pte. Directorio quien actuara en forma indiv.- Directorio: Pte: Oscar Hugo Peralta, DNI: 12.244.299, Director Supl: María Elena Cassanelli, DNI: 4.853.067, el venc. de mandato con el 3er. ejerc. Econ.- Fiscalización: Un Sind. Titular y un Sind. Suplente elegidos por la As. Ord. por 3 ejerc.- Puede prescindir la Sindicatura si la Sociedad no está comprendida el Art. 299 de Ley 19550. Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejerc: 31 de diciembre de cada año.

Nº 8860 - \$ 438,88

CANOR SRL

Constitución: 22/04/2015, SOCIOS: CARMEN GENOVEVA HURTADO, DNI nro. 12.811.678, cuit nro 27-12811578-3, argentina, casada, de profesión comerciante, de 58 años de edad, con domicilio en calle Mujica Láinez nro. 3371 de Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba; el Sr J. NORMA ANDREA MUÑOZ, DNI nro. 24.885.745, cuit nro. 27-24885745-0, argentina, de estado civil casada, de 39 años, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mujica Láinez 3371 de Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; DENOMINACION: CANOR SRL; - DOMICILIO: Bv. Los Napolitanos nro. 6041, Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba - OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: a) Cortes, plegados, estampados y rolados de chapa, caños y perfiles en general y en particular toda transformación de materia prima metálica mediante procesos de producción industrial, en piezas destinadas a obras de ingeniería civil, comercial e industrial. b) Fabricación, importación, exportación y comercialización de gabinetes metálicos ¡destinados a uso eléctrico, de gas u otras aplicaciones, en forma de construcciones estandarizadas bajo

planos o proyectos propios o de terceros. c) Diseñar y producir: estanterías metálicas de diversos tipos y sus accesorios y complementos, rack para cargas pesadas, mobiliario metálico de uso preferentemente industrial y comercial, cajones metálicos autoestibales, carros de uso industrial, entresijos y escaleras metálicas y construcciones afines destinadas al almacenamiento y movimiento de materiales. d) La fabricación, importación, exportación y comercialización de aberturas para empleo en obras de arquitectura y/o ingeniería civil, ya sea en chapa de hierro o perfiles de aluminio.- e) armaduras metálicas (plafones y pantallas) para ser usados como soporte de lámparas fluorescentes u otras iluminaciones f) Bandejas porta cables en sus diversos tipos y medidas, sus accesorios y complementos. g) Perfiles tipo "C", sus accesorios y complementos y productos afines al propósito de soporte y tendido de conductores eléctricos. A tal efecto podrá realizar mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones y todo acto contractual autorizado por legislación vigente y vinculados directamente con el objeto. h) Podrá, mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, realizar negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder créditos para la financiación de la venta de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto principal, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle. Se incluye además, todas las operaciones relacionadas con el Objeto Social, en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior que tiendan a facilitar su extensión y desarrollo: fijar sucursales, agencias y filiales, nombrar representantes y distribuidores, otorgar franquicias La Sociedad podrá ampliar el campo de sus actividades a otros fines tendientes al mejor desarrollo de sus negocios y que los socios estimen de interés común, de conformidad a lo dispuesto en la ley nacional 19.550.— DURACION: noventa y nueve (99) años CAPITAL SOCIAL: CINCUENTA MIL (\$50.000.-) dividido en 500 cuotas sociales de \$100 cada una.—DIRECCION, ADMINISTRACION y REPRESENTACION: a cargo de la socia Norma Andrea Muñoz, en carácter de socio gerente.— CIERRE DE EJERCICIO: 30/06- JUZGADO DE 1° INSTANCIA y 26° NOMINACION CY C - CON SOC SEC 1- Expte. 2713399/36. Laura Maspero Castro de González – Prosecretaria Letrada.

N° 8868 - \$ 1061,32

CRAU SA

Constitución de Sociedad

Acta Constitutiva: Acta fecha 27/02/2015, Denominación: CRAU SA Socios: Lorenzo Daniel Luque, DNI N° 33.751.908, nacido el 08/06/1988, soltero, argentino, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 7, B° Los Arboles, Valle Escondido, Córdoba, República Argentina y Marcelo Roberto Luque, DNI. N°17.113.826, nacido 14/09/1965, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Lote 7, Manzana 67, B° Los Arboles, Valle Escondido, Córdoba, República Argentina y Luis Alberto Fava, DNI N° 17.099.994, nacido el 03/06/1965, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Dr. Gilberto Molina N°3217, B° Poeta Lugones Anexo, Córdoba, República Argentina. Domicilio Social: Lote 7, Manzana 67, B° Los Arboles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la venta y distribución al por mayor y al por menor de materiales de electricidad, artefactos y elementos necesarios conducentes a generar energía eléctrica e iluminación. Accesoriamente al desarrollo y ejecución de proyectos e instalaciones eléctricas en establecimientos y/o predios comerciales, industriales y rurales. Plazo de duración: noventa (90) años, contados desde la fecha de inscripción en R.P.C. Capital Social: Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien acciones de valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Lorenzo Daniel Luque, suscribe 12 (doce) acciones y Marcelo Roberto Luque, suscribe 55 (cincuenta y cinco) acciones y Luis Alberto Fava, suscribe 33 (treinta y tres) acciones. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio

con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Primer Directorio: Director Titular y Presidente Sr. Marcelo Roberto Luque, DNI. N° 17.113.826. Director suplente: Sr. Lorenzo Daniel Luque DNI. N°33.751.908. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Podrá estar a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Cuando la sociedad no esté comprendida por el arto 299, ley 19550 prescindirá de la Sindicatura. La sociedad por acta constitutiva, prescinde de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Marcelo Roberto Luque PRESIDENTE.

N° 8890 - \$ 774,88

EL CONSTRUCTOR S.A

Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva del 05/09/2012, acta rectificativa - Ratificativa del 05/11/2014 y acta complementaria del 05/03/2015; se constituyó EL CONSTRUCTOR S.A.SOCIOS: Leonardo Alberto VERAS URIARTE, DNI38.105:211, argentino, de 18 años de edad, nacido el 21/11/1993, soltero, constructor, con domicilio en calle Los Plátanos s/N°, localidad de La Granja - Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina; Cristian Pablo ZAPATA, DNI 23.339.590, argentino, de 38 años de edad, nacido el 23/11/1973, casado, constructor, con domicilio en calle Francisco Cabrera esquina Néstor Kirchner de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba, República Argentina y Cecilia Isabel VERAS URIARTE, D.N.I. N° 39.496.064, argentina, de 19 años de edad, nacida el 16/03/1995, soltera, estudiante, con domicilio real en calle Los Platanos s/N°, localidad de La Granja - Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: EL CONSTRUCTOR S.A. DOMICILIO SOCIAL: Francisco Cabrera N° 96 de la localidad de Pilar, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años a contar desde su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) INVERSION, EXPLOTACIÓN y DESARROLLO INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión o posesión de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior, incluye desarrollo, subdivisión, urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación, bajo cualquier modalidad jurídica, incluyendo el arrendamiento, leasing y/o fideicomiso; 2) CONSTRUCCION: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar y/o desarrollar todo tipo de bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, incluye a edificios regulados por el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo y barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas, licitaciones o cualquier otro proceso de selección de contratistas, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; incluye el asesoramiento, estudio y armado de proyectos, diseño, dirección, ejecución y administración de obras, tanto de arquitectura como de ingeniería. 3) ADMINISTRACION: administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de propietarios, espacios guardacoches, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y aceptar cargos de fiduciario. 4) FINANCIACION: Otorgar créditos para la financiación de

emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales inmuebles, operando con fondos propios excluidas operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que hagan a su objeto y que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. "En particular, la Sociedad podrá: 1) Adquirir por compra o cualquier título bienes inmuebles o muebles y toda clase de derechos, títulos, acciones o valores, y venderlos, cederlos, permutarlos o disponer de ellos mediante cualquier título, como así también darlos en garantía y gravarlos, inclusive mediante fideicomisos, hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; 2) Contraer toda clase de obligaciones, inclusive préstamos y celebrar todo tipo de operaciones con bancos oficiales o privados nacionales o extranjeros, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier otra naturaleza; 3) Aceptar y otorgar mandatos. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$' 100.000), representado por MIL (1.000) acciones, de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase "8" con derecho a UN voto por acción, que se I suscriben de la siguiente manera: Leonardo Alberto VERAS URIARTE suscribe cuatrocientas (400) acciones por un total de pesos cuarenta mil (\$40.000), Cecilia Isabel VERAS URIARTE suscribe cuatrocientas (400) acciones por un total de pesos cuarenta mil (\$40.000) y Cristian Pablo ZAPATA suscribe doscientas (200) acciones por un total de pesos veinte mil (\$20.000). Los accionistas integran el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con dinero en efectivo en el acto de constitución y el resto, conforme lo requiera el Directorio, en un plazo no mayor de dos años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio en proporción a sus respectivas participaciones. DIRECCION, ADMINISTRACION y FISCALIZACION: La administración d la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. Integran el directorio: Leonardo Alberto VERAS URIARTE como PRESIDENTE y como DIRECTORA SUPLENTE para cubrir la vacante del Directorio por cualquier causa, a Cecilia Isabel VERAS URIARTE. La representación legal, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o de quien legalmente los sustituya. La sociedad prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.

N° 8947 - \$ 1588,84

H. R. BIENES RAICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de Agosto de 2012 se aprobó Balances Ejercicios 31/12/2003 al 31/12/2011. Se designó autoridades por dos ejercicios reeligiéndose como Director Titular con el cargo de Presidente, al Señor Pablo Hugo RODRIGUEZ, DNI 18561084 Y como Director Suplente a la señora María Luz RODRIGUEZ, DNI 22132695, quienes fijan domicilio especial en Avda. Vélez Sarsfield N° 4289 Ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos para los que han sido designados, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. Se dispone prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social y disposiciones Ley 19.550.

N° 8900 - \$ 195,56

EDUARDO A. TRAVAGLIA y CIA. S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 48 (No Unánime) de fecha 9 de Enero de 2015, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de tres ejercicios económicos habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Néstor Aníbal Travaglia, D.N.I.: 6.638.866; Vice-Presidente: Néstor Luis Tomasini, D.N.I.:

6.640.902; Directores Titulares: Aldo Rubén Yorlano D.N.I.: 10.168.461 y Eduardo Héctor Travaglia, D.N.I.: 7.824.945; b) Directores Suplentes por un periodo de un ejercicio económico: Eduardo Carlos Travaglia, D.N.I. 30.402.582 y María Elena Travaglia, D.N.I. 4.245.953; y c) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad por un periodo de un ejercicio económico, nombrando Síndico Titular al Contador Público Nacional Roberto Lucio Baima, D.N.I.: 7.680.466, Matrícula 10-2675-7 Y Síndico Suplente al Contador Público Nacional Diego Ricardo Mensa, D.N.I.: 21.407.335, Matrícula 10-10834-5. El presidente.

Nº 8869 - \$ 245,40

ASA Services S.A.

Elección de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Noviembre de 2014 se resolvió que el directorio será integrado por los siguientes Directores: Directores Titulares: Sr. James Joseph, estadounidense con residencia otorgada en la República Argentina, Pasaporte Nº 451262215, CDI 20-60361674-0, con domicilio real en calle Faustino Allende Nº 866, Barrio Cofico de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Sra. María Laura BAREA, Documento Nacional de Identidad Nº 26.232.445, argentina, mayor de edad, domiciliada en calle Independencia Nº 1082, 10 Piso, Departamento "D", Barrio Nueva Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Como Directora Suplente: Sra. Daniela Mabel CASANOVA SOSA, argentina, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 25.823.143, domiciliada en calle Deán Funes Nº 353, Piso 8, Dpto. 808, Barrio Centro de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

Nº 8879 - \$ 224,12

AGROSUDESTE S.A.

Rectificación y Ratificación Asambleas – Elección Directorio

Por Acta número 5 de Asamblea Ordinaria de fecha veintinueve de abril de dos mil quince se resolvió por unanimidad Rectificar y Ratificar en todos sus términos y contenidos las Asambleas Ordinarias Nº I de fecha treinta de noviembre de dos mil doce, Nº 2 de fecha treinta de noviembre de dos mil trece y Nº 4 de fecha seis de diciembre de dos mil catorce. En Acta Nº 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha seis de diciembre de dos mil catorce se designó, por 3 ejercicios, las nuevas autoridades del Directorio, designando como Directores Titulares a: Rogelio Juan Fogante, D.N.I. Nº 6.120.928, en el carácter de Presidente y Germán Ariel Fogante, D.N.I. Nº 18.053.355, en el carácter de Vicepresidente y como Directores Suplentes a: Lita Elva Padulles, D.N.I. Nº 4.243.169 Y Marisa Andrea Fogante, D.N.I. Nº 21.774.480. Asimismo en Reunión de Directorio - Acta número 13 de fecha veintidós de enero de dos mil quince los directores Titulares y Suplentes designados aceptaron sus cargos, fijaron domicilio, a los efectos previstos en el artículo 2560 de la Ley 19.550, como domicilio especial en Intendente Loinas Nº 1401 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba.

Nº 8882 - \$ 306,44

METALFOR S.A.

Elección nuevo Directorio

Por asamblea Ordinaria - Acta Nº 37 del 30/04/2015 se resolvió por unanimidad: 1) designar el nuevo Directorio, por tres ejercicios, como: DIRECTORES TITULARES: Luis Angel Dadomo, D.N.I. Nº 11.331.252, con domicilio especial en L. N. Alem Nº 554, Marcos Juárez, Pcia Córdoba; Omar Alberto Picatto, D.N.I. Nº 12.766.130, con domicilio especial en O'Higgins Nº 228, Marcos Juárez, Pcia Córdoba; y Pablo Andrés Castellano, D.N.I. Nº 23.631.847, con domicilio especial en Bismarck Nº 151, Marcos Juárez, Pcia Córdoba; y como DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Pedro Ureta, D.N.I. Nº 22.752.991, con domicilio especial en Avellaneda Este Nº 164, Marcos Juárez, Pcia Córdoba; y 2) designar para ocupar el cargo de PRESIDENTE a Luis Angel Dadomo y como VICEPRESIDENTE a Omar Alberto Picatto.

Nº 8881 - \$ 189,40

MARACRUZ SOCIEDAD ANÓNIMA

CORONEL MOLDES

Edicto rectificatorio

Se rectifica edicto Nº 7865 de fecha 12/05/2015. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2015 los Sres. Accionistas ratificaron todos y cada uno de los puntos aprobados por las Asambleas Ordinarias y las Actas de Directorios celebradas con fecha 12/10/2010 y 30/04/2014, respectivamente.

Nº 8858 - \$ 76.-

H. R. BIENES RAICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de Mayo de 2005 se designó autoridades por dos ejercicios reeligiendo como Director Titular Presidente al Sr. Pablo Hugo RODRIGUEZ, DNI 18561084 Y como Director Suplente a la Sra. María Luz RODRIGUEZ, DNI 22132695, quienes aceptan designación, manifestando con carácter de declaración jurada que aceptan los cargos para los que fueron ratificados, fijando domicilio especial en calle Vélez Sarsfield 4289 ciudad de Córdoba y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.-

Nº 8899 - \$ 133,40

MANU SA

Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 13. Lugar: Av. Figueroa Alcorta Nro 330, Córdoba. Fecha 16/05/2013. Elección de autoridades por el termino estatutario: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Director Titular Mauro Castro, DNI. 23,197,172, argentino, nacido el catorce de abril de 1973, casado, empresario, con domicilio real y especial en calle Av. Figueroa Alcorta Nro 330 -Ciudad de Córdoba" DIRECTOR SUPLENTE Sra María Del Carmen Lavacchieli, DNI 5.452576, empresaria, argentina, viuda, con domicilio real y especial en calle Av. Figueroa Alcorta Nro. 330 de esta Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.-

Nº 8904 - \$ 118,20

TRES MARIAS S.R.L.

Autos: "TRES MARÍAS S.R.L." - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. Nº 2167508). Por acta del día 12 de enero de 2015, los sucesores de la socia señora María Angélica Favaro y el socio señor Juan Carlos Santiago Cerutti a título personal, cedieron la participación social de seiscientos (600) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una de ellas, en favor de los socios señoras María Luisa Favaro y María Isabel Favaro, en igual proporción de trescientas (300) cuotas sociales para cada una de las últimas nombradas.- Oficina, veintitrés de abril de 2015.- Dra. Silvia Raquel Lavarda - Secretaria - Juzgado Civil y Comercial de la Instancia y la Nominación, Secretaria Nº 1 - San Francisco (Córdoba). Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.

Nº 8912 - \$ 153,28

KISSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/04/2014, se designó como Presidente a Guillermo Alberto Chessel, DNI 23.763.178, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba; como Vicepresidente a Susana Verónica Chessel, DNI 28.343.189, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba; y como Director Suplente a Federico Rubén Chessel, DNI 27.078.562, fijando domicilio especial en Av. Las Malvinas 9315 - Córdoba.

Nº 8925 - \$ 76,00

SERV-QUIM S.A

Elección de Autoridades

Mediante acta de asamblea general ordinaria Nº 12 de fecha 22 de Abril del año 2015, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "SERV-QUIM S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición

del nuevo Directorio la siguientes: Director Titular: Presidente: Gustavo Elvio GRIBAUDO, DNI 18.425.314; Vocal Suplente: Fabián PETRI, DNI 17.430.246.-

Nº 8932 - \$ 82,14

AGATA S.A.

Cambio de Autoridades

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 23/07/2013 se pone en consideración la renuncia de la Sra. Carola Bertona DNI 22.221.170, al cargo de vicepresidente del Directorio de la sociedad y la aceptación del cargo en su lugar del Sr. Miguel Berlona según lo establecido en acta de directorio Nº 69 de fecha 12 de Marzo de 2013, se aprueba este punto por unanimidad, quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Director Titular-Presidente: Elsa Asunción Travaini de Berlona, D.N.I 3.969.103, domiciliada en calle Hugo West 4607, Córdoba, Argentina, comerciante.-Director Titular-Vicepresidente: Miguel Berlona, DNI 18.515.616, domiciliado en Hugo West 4607, Córdoba, Argentino, biólogo; y Director Suplente: Luciana Bertona, DNI 17.626.760, domiciliada en Hugo West 4607 de esta ciudad de Córdoba, Argentina.

Nº 8944 - \$ 209,88

G.B.S ARGENTINA S.A

Modificación de Estatuto

Por acta número ocho (08), de asamblea general Extraordinaria de fecha 10 de Marzo de 2014, unánime, se modificó el artículo decimoquinto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: ART. DECIMOQUINTO: en caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales podrán optar por continuar con la sociedad, debiendo en tal caso unificar representación, o solicitar reintegro de su capital social. Si se ejerce la primera opción, quien continúe deberá estar inscripto en el Registro de Productores Asesores de Seguros (matriculado) a cargo de La Superintendencia de seguros de la nación o ante el organismo que en su momento cumpla las funciones de autoridad de aplicación de la ley de régimen de los productores asesores de seguros. Si se solicita el reintegro del capital social, el valor a reintegrar estará dado por las cifras del último balance y en proporción a la participación accionaria del socio incapaz o fallecido. La suma que resulte, será reintegrada durante cuatro semestres en montos iguales y consecutivos, sin interés, venciendo el primero de ellos a los seis meses del fallecimiento o de la incapacidad declarada judicialmente. En éste último caso, los restantes socios deberán incorporar un nuevo socio, quien deberá cumplir con el requisito de estar inscripto en el Registro de Productores Asesores de Seguros para ocupar el lugar de quien deja la sociedad. En cualquiera de las dos opciones que se ejerza, previamente a la incorporación de los herederos o del nuevo socio, se deberá informar a la brevedad a la autoridad de aplicación sobre la opción ejercida, solicitando a la misma la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por dicho organismo por parte del nuevo integrante para desarrollar la actividad de productor asesor. Por acta número nueve (09) de asamblea general Extraordinaria de fecha 26 de junio de 2014, unánime se decidió modificar el arto 3 del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: ART.TERCERO: la sociedad tiene por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asesorando a asegurados y asegurables en un todo de acuerdo con lo establecido por la ley 22400 del productor asesor de seguros.

Nº 8971 - \$ 610,52

JOINT GROUP S.A.

Designación de Autoridades - Modificación de Estatuto - Cambio Sede Social

Asamblea del 26/08/2013: se modificó el art. décimo sexto del estatuto social, el cual queda de la sig. forma: "El ejercicio social cierra el treinta y uno de marzo de cada año. A esta fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia." Se ratificó asamblea del 21/10/2010: directorio electo por el término de 3 ejerc: Director titular: Preso Marcelo Rodolfo Paz, DNI

20.498.629; Y Director Suplente Pablo Ricardo PETIT, DNI 13.373.080, aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Rivadeo 1373, PB A, Cba. Se ratificó asamblea del 21/06/2012 donde se aceptó la renuncia del directorio y se eligió nuevo directorio por el término de 3 ejerc: Directorio electo: Presid: Gerardo Octavio Minici, DNI 11.802.911, director suplente: Pablo Ricardo Petit DNI 13.373.080, aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Rivadeo 1373, PB A, Cba. Acta de directorio del 21/10/2013 se modificó la sede social, la que se estableció en calle Gobernador Roque Ferreyra N° 1986, Of. 1, B° Cerro de las Rosas, Cba.
N° 8970 - \$ 281,24

RYP LOGISTICA SRL

Cesión Cuotas Sociales

Acta del 27/01/2015 y certif de firmas del 29 y 30 de enero 2015: Alejandro Sabino PRINCIPI, DNI 27.501.380, cedió 25 cuotas de \$1000 c/u a favor de Guillermo Raúl CHACÓN, DNI 30.756.954, argentino, nacido el 27/12/1983, casado, productor agrop., con domicilio en Colón 235, Oliva, Cba. Juzg. 1° Inst. 33° Nom. C. y Com. Exp. 2692288/36. Oficina, 13/05/2015. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.
N° 8969 - \$ 76,00

“ALTOS DEL CHATEAU S.A.”

Asoc. Civil sin fines de lucro bajo la forma de S.A., en los términos del Art. 3° de la LSC N° 19.550 y sus modif.

CONSTITUCIÓN

Fecha instrumento de constitución: 08/11/2013. Socios: 1) FIDUCIARIA ALTOS DEL CHATEAU S.A., CUIT 30-70898128-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 11051 del Libro 26 de Sociedades por Acciones con fecha 07/09/2004, con domicilio social en calle Viamonte N° 1133, 9° Piso de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires; 2) Roberto MICHELLI, argentino, DNI 12.876.326, 56 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 60, Lote 13, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 3) Marco Eduardo CROZZOLI, argentino, DNI 26.089.238, 36 años de edad, casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 4) Daniel Alejandro ALTAMIRANO, argentino, DNI 18.016.654, 46 años de edad, divorciado, de profesión Comerciante, con domicilio en Manzana 59, Lote 04, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 5) Ana María Alcira DONADIO, argentina, LC 5.293.912, 67 años de edad, viuda, Comerciante, con domicilio en calle Rivadavia 2.718, ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires; 6) Sandro MORETTI, argentino, DNI 14.578.847, nacido el 20/08/1961, 52 años de edad, casado, Arquitecto, con domicilio en Manzana 66, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 7) Judith Viviana GUILA, argentina, DNI 16.683.746, nacida el 14/12/1963, 50 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 8) Alberto Juan LORENZATTI, argentino, DNI 11.745.757, nacido el 17/09/1955, 58 años de edad, casado, Médico, con domicilio en Manzana 55, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 9) Laura Judith SESMA, argentina, DNI 12.559.722, 57 años de edad, casada, Abogada, con domicilio en Manzana 55, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 10) Rubén Etelvino ROZADAS, argentino, DNI 10.235.336, 60 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 68, Lote 04, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 11) Stella Marys SORIA, argentina, DNI 11.716.295, 57 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 68, Lote 04, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 12) Sebastián Luis TREACHI FERNANDEZ; argentino, DNI 25.019.653, 37 años de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Manzana 55, Lote 12, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 13) María Fernanda CAMPOS, argentina, DNI 22.373.166, nacida el 20/10/1971, 41 años de edad, casada, Abogada, domicilio en Manzana 65, Lote 21, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 14) Gustavo Mario Luis SUDRIA, argentino, DNI

20.873.609, nacido el 22/08/1969, 43 años de edad, casado, Odontólogo, con domicilio en Manzana 65, Lote 21, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 15) Silvia Liliana GONOROWSKY; argentina, DNI 13.151.008, 56 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 60, Lote 07, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 15) Marco Román MORENA, argentino, DNI 24.615.650, 36 años de edad, casado, Productor Agropecuario, con domicilio en Manzana 58, Lote 25, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 16) María Gabriela SCARLATA, argentina, DNI 24.473.515, 37 años de edad, casada, Psicóloga, con domicilio en Manzana 58, Lote 25, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 17) María Cristina CARENA, argentina, DNI 5.452.826, 67 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 26, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 18) Virginia MÜLLER; argentina, DNI 27.172.468, 34 años de edad, casada, Contadora, con domicilio en Manzana 67, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 19) Héctor Daniel GATTAS, argentino, DNI 12.811.638, 54 años de edad, casado, Licenciado en Ciencias Políticas, con domicilio en Manzana 66, Lote 28, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 20) Silvia Carolina MANZUR, argentina, DNI 14.365.078, 52 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 28, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 21) Ricardo Matías DE GOYCOECHEA; argentino, DNI 24.394.877, 37 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 18, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 22) Guillermo Angel CHECCHI, argentino, DNI 13.822.874, 53 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 01, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 23) Antonio Armando AGUILERA, argentino, DNI 7.646.448, 64 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en calle Maturana N° 170, B° Urca, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 24) Manuel Francisco REQUENA, argentino, DNI 14.703.185, 52 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 65, Lote 20, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 25) Gloria Lilian GUEVARA, argentina, DNI 16.781.303, 49 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 65, Lote 20, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 26) María Dolores APARICIO; argentina, DNI 24.992.238, 36 años de edad, casada, Diseñadora Gráfica, con domicilio en Manzana 58, Lote 08, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 27) Liliana Olga VARRONE; argentina, DNI 16.158.441, 51 años de edad, divorciada, Escribana, con domicilio en Manzana 65, Lote 19, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 28) Mariela ENDRIZZI, argentina, DNI 22.795.359, 41 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en calle Luis Ignacio Vélez 1265, B° Rogelio Martínez, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 29) Raquel Amalia MALDONADO, argentina, DNI 18.455.747, 46 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 64, Lote 18, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 30) ANCA S.A.; CUIT 30-71061885-9, inscripta en Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula N° 9746-A de fecha 22/03/2010, con domicilio en Camino Real N° 470, Sinsacate, provincia de Córdoba; 31) Lucas Federico SHEKENDEMIAN, argentino, DNI 24.875.284, 38 años de edad, casado, Abogado, con domicilio en Manzana 55, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 32) Valeria GIAVEDONI, argentina, DNI 24.016.001, 39 años de edad, casada, Abogada, con domicilio en Manzana 55, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 33) María Florencia BUGLIOTTI, argentina, DNI 27.672.521, 33 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 65, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 34) Leonardo FUGANTE, argentino, DNI 24.992.033, 38 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 65, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 35) Mauricio POMPAS; argentino, DNI 13.952.127, 52 años de edad, divorciado, Contador, con domicilio en Manzana 65, Lote 13, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 36) Alejandro Miguel FALCO, argentino, DNI 12.875.611, 54 años de edad, casado, Ingeniero Civil, con

domicilio en Manzana 58, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 37) Luis César LA ROCCA, argentino, DNI 17.154.371, 48 años de edad, casado, Ingeniero Civil, con domicilio en Manzana 62, Lote 02, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 38) Mónica Cristina DE LA ROSA, argentina, DNI 22.370.249, 42 años de edad, casada, Contadora, con domicilio en Manzana 62, Lote 02, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 39) Livia Raquel DE SIMONE, argentina, DNI 16.253.923, 50 años de edad, casada, Ama de Casa, con domicilio en Manzana 65, Lote 22, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 40) Josue KAPLAN, argentino, DNI 20.997.448, 43 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 65, Lote 22, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 41) Ana Lilian BRIZUELA, argentina, DNI 22.414.109, 41 años de edad, casada, Docente, con domicilio en Manzana 60, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 42) Lucía DE BERNARDI, argentina, DNI 29.136.628, 32 años de edad, casada, Odontóloga, con domicilio en Manzana 55, Lote 15, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 43) Alejandro PEDROZA, argentino, DNI 29.474.278, 31 años de edad, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Manzana 55, Lote 15, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 44) María Noe BELTRAN; argentina, DNI 32.059.200, 27 años de edad, soltera, Licenciada en Administración, con domicilio en 25 de Mayo 125, piso 6°, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 45) María Paz DEL RIO, argentina, DNI 27.549.351, 34 años de edad, casada, Licenciada en Economía, con domicilio en Manzana 65, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 46) PILAR S.A.; CUIT 30-62806741-0, inscripta en Registro Público de Comercio en Protocolo de contratos y disoluciones bajo Matrícula 1912-A con fecha 30/01/2001, con domicilio en calle José Roque Funes N° 1901, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 47) Héctor Daniel ABRATTE; argentino, DNI 14.678.626, 52 años de edad, casado, con domicilio en Manzana 66, Lote 16, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 48) Marcelo Emilio FESSIA, argentino, DNI 22.562.945, 41 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 68, Lote 01, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 49) Pablo Darío AGHEMO, argentino, DNI 23.127.061, 40 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 58, Lote 02, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 50) María Verónica MACCHIAVELLI, argentina, DNI 18.329.285, nacida el 08/05/1967, estado civil divorciada, Arquitecta, con domicilio en Manzana 59, Lote 02, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 51) Jorge Alejandro SANTAMARINA, argentino, DNI 17.384.158, 48 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 18, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 52) Erika MORETTI, argentina, DNI 18.173.776, 46 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 18, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 53) María LOZADA ECHENIQUE, argentina, DNI 4.278.638, 71 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 68, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 54) Víctor Rubén MARCELLINO, argentino, DNI 10.250.755, 61 años de edad, casado, Abogado, con domicilio en Manzana 54, Lote 08, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 55) Norma Ester ALVAREZ, argentina, DNI 11.527.203, 56 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 54, Lote 08, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 56) Patricia Laura del Loreto MATEU; argentina, DNI 10.202.362, 62 años de edad, casada, Ama de Casa, con domicilio en Manzana 65, Lote 14, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 57) José LOZADA ALLENDE; argentino, DNI 25.202.500, 37 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 61, Lote 29, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 58) Gustavo Marcelo CERRUTTI; argentino, DNI 20.691.733, 44 años de edad, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Manzana 55, Lote 14, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 59) Mirta Graciela ZABALETA; argentina, DNI 5.928.004, 65 años de edad, casada, Ama de Casa, con domicilio en Manzana 07, Lote 58, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de

Córdoba; 60) Armando Hugo DEL RIO; argentino, DNI 8.498.456, 63 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 62, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 61) Rafael Lucas DEL RIO, argentino, DNI 25.141.946, 36 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 62) Patricia RODRIGUEZ, argentina, DNI 26.122.449, 35 años de edad, casada, Empleada Administrativa, con domicilio en Manzana 58, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba; 63) Nelly Susana DEPETRIS; argentina, DNI 14.365.200, 52 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 66, Lote 12, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 64) Santiago BELTRAN, argentina, DNI 30.472.777, 30 años de edad, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Manzana 61, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 65) Luis Alberto FORZANI, argentino, DNI 8.433.461, 61 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 58, Lote 17, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 66) Daniela Verónica OVANDO, argentina, DNI 23.108.583, 39 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 17, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 67) Marcelo Leonardo ROIZ, argentino, DNI 17.154.613, 48 años de edad, casado, Contador, con domicilio en calle Deán Funes Nº 14, Piso 1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 68) Andrea Silvana RUBIN, DNI 20.783.805, 44 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en calle Deán Funes Nº 14, Piso 1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 69) Jorge Luis BAGHINI, argentino, DNI 13.819.996, 54 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 16, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 70) María Claudia MONTENEGRO, argentina, DNI 13.722.150, 53 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 16, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 71) Gabriel Horacio FRYDMAN argentino, DNI 21.023.091, 43 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 64, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 72) Diego Alberto COLANTONIO, argentino, DNI 25.456.552, 37 años de edad, casado, Publicista, con domicilio en Manzana 65, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 73) María de los Ángeles BELTRAMO, argentina, DNI 16.744.345, 50 años de edad, casada, Contadora, con domicilio en Manzana 54, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 74) Gabriel YUREVICH, argentino, DNI 28.269.058, 33 años de edad, casado, Arquitecto, con domicilio en Manzana 60, Lote 01, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 75) Carlos José DONZELLI; argentino, DNI 14.797.627, 51 años de edad, casado, Astrónomo, con domicilio en Manzana 67, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 76) Diego Santiago RÜEDI, argentino, DNI 20.256.327, 44 años de edad, soltero, Arquitecto, con domicilio en Manzana 67, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 77) Paula Gabriela MAROTTA, argentina, DNI 22.716.878, 41 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 78) María Fernanda AMEN, argentina, DNI 22.562.823, 41 años de edad, casada, Empresaria, con domicilio en Manzana 55, Lote 09, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 79) María de la Paz URIBURU PIZARRO; argentina, DNI 23.804.267, 39 años de edad, casada, Contadora, con domicilio en Manzana 64, Lote 20, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 80) Abel Guillermo SANCHEZ, argentino, DNI 16.293.670, 50 años de edad, divorciado, Juez, con domicilio en Manzana 59, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 81) Elisa Noemí SARAGUSTI; argentina, DNI 27.249.386, 34 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 82) PIBON S.A.; CUIT 30-70966881-8, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de contratos y disoluciones bajo la matrícula Nº 6430-A de fecha 21/12/2006, y posterior modificación inscripta en matrícula Nº 6430-A1 de fecha 29/12/2011, con domicilio en calle Estrada Nº 160, Piso 1, Of. C, ciudad de Córdoba; 83) Eduardo Enrique SEIDEL, argentino,

DNI 25.920.333, 36 años de edad, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Manzana 65, Lote 09, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 84) José Antonio CUADRO, argentino, DNI 16.409.769, 50 años de edad, casado, Contador, con domicilio en Manzana 55, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 85) Eduardo Alberto MASIERO, argentino, DNI 16.726.645, 49 años de edad, casado, Ingeniero Electricista, con domicilio en Manzana 55, Lote 10, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 86) Lucio GUZMÁN RODRIGUEZ, argentino, DNI 17.263.562, 49 años de edad, soltero, Comerciante, con domicilio en Manzana 54, Lote 01, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 87) Mariano Ariel COMBA, argentino, DNI 25.919.140, 36 años de edad, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Manzana 66, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 88) Pamela Edith SAMRANO, argentina, DNI 25.608.553, 37 años de edad, casada, Diseñadora Gráfica, con domicilio en Manzana 66, Lote 05, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 89) Fernando Claudio CUNEO, argentino, DNI 23.197.516, 40 años de edad, casado, Abogado, con domicilio en Manzana 58, Lote 21, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 90) Mariela Beatriz ARROYO, argentina, DNI 23.460.681, 40 años de edad, casada, Analista en Sistemas, con domicilio en Manzana 61, Lote 18, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 91) José Luis CHICO VARELA, argentino, DNI 16.762.873, 50 años de edad, divorciado, Comerciante, con domicilio en Manzana 59, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 92) Graciela Carmen COSTA, argentina, DNI 20.005.940, 45 años de edad, soltera, Comerciante, con domicilio en Manzana 59, Lote 06, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 93) Hernán PREBISCH, argentino, DNI 14.564.346, 53 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 62, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 94) Leandra Josefina VALDEZ, argentina, DNI 20.307.191, 45 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 62, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 95) Lilia Beatriz SCHIAVI, argentina, DNI 13.517.513, 56 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 61, Lote 17, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 96) Teresita Beatriz de las Mercedes BONET, argentina, DNI 12.810.586, 55 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 60, Lote 12, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 97) María Luisa Del Carmen GINER, argentina, DNI 4.707.577, 70 años de edad, casada, Profesora, con domicilio en Manzana 62, Lote 07, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 98) Silvana Elena BRANCA, argentina, DNI 23.909.302, 39 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 62, Lote 04, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 99) Jorge Andrés FIGUEROA IBARRA, argentino, DNI 22.162.528, 42 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 13, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 100) Pilar GARZON DUARTE, argentina, DNI 24.016.400, 39 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 13, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 101) María Inés LUCHINI, argentina, DNI 20.827.366, 44 años de edad, casada, Abogada, con domicilio en Manzana 64, Lote 15, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 102) Juan Carlos DALLA LASTA, argentino, DNI 20.071.099, 45 años de edad, casado, Médico, con domicilio en Manzana 64, Lote 15, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 103) Daniel Ricardo FABIANO, argentino, DNI 7.970.624, 70 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 55, Lote 07, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 104) Lidia Beatriz BARRARA, argentina, DNI 5.194.532, 68 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 55, Lote 07, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 105) Verónica AMENGUAL, argentina, DNI 24.280.716, 39 años de edad, casada, Arquitecta, con domicilio en Manzana 64, Lote 19, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 106) Javier ALONSO, argentino, DNI 21.967.964, 42 años de edad, casado, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 24, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia

de Córdoba; 107) María Fabiana LARGHI, argentina, DNI 22.224.743, 42 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 58, Lote 24, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 108) Alicia Liliana TOBARES, argentina, DNI 14.969.165, 51 años de edad, casada, Comerciante, con domicilio en Manzana 67, Lote 03, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 109) Vanesa Elisabet CARDOZO, argentina, DNI 28.240.826, 32 años de edad, soltera, Ama de Casa, con domicilio en Manzana 66, Lote 23, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 110) María Paula JOFRE; argentina, DNI 27.078.166, 34 años de edad, casada, Médica, con domicilio en Manzana 58, Lote 12, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 111) Eduardo JOFRE GIRAUDO, argentino, DNI 10.771.508, 60 años de edad, casado, Ingeniero, con domicilio en Manzana 58, Lote 11, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación de la sociedad: "ALTOS DEL CHATEAU S.A.". Sede y domicilio legal: Calle Pública S/Nº, Barrio Privado Altos del Chateau, Manzana 56, Lote 1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad se constituye sin fines de lucro, con el objeto de asegurar en el tiempo la continuidad del régimen que se consagra en la Ordenanza Nro. 8606 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba y sus modificatorias, respecto de los inmuebles que conforman el área residencial y la zona de espacios verdes, como así también cualquier otra área que en el futuro pudiera anexarse para uso común de los titulares de los lotes de la Urbanización Residencial especial denominada "Altos del Chateau", ubicada en El Molino, calle pública s/nº de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, incluyendo asimismo cualquier eventual ampliación posterior de esta misma Urbanización (en adelante, la "Urbanización"). A tal efecto, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Preservar el derecho de los propietarios a la utilización de las calles, espacios verdes internos del área residencial y demás áreas para uso común de los titulares de los lotes de la Urbanización conforme a su destino, constituyendo, respetando y ejerciendo todos los derechos reales y personales que resulten necesarios al efecto. b) Prestar servicios de beneficio común y llevar a cabo todos los actos atinentes al funcionamiento, supervisión, dirección y administración de la Urbanización. c) Realizar por sí y/o contratar por terceros la ejecución y prestación de las obras y servicios necesarios y convenientes para la construcción, mantenimiento, reparación y mejora de cualquier obra de infraestructura, servicios y redes de servicios de la Urbanización; contratar los servicios de barrido y limpieza, vigilancia, parquización, alumbrado, recolección interna de residuos, y todo otro que se brinde en beneficio de los lotes, o que se refieran a cualquier otra de las áreas de la Urbanización (incluyendo, no limitativamente, calles internas, espacios verdes, ingresos, cerco perimetral, instalaciones de vigilancia o de cualquier servicio). d) Recaudar, cobrar y percibir de los propietarios de lotes integrantes del área residencial de la Urbanización, las contribuciones de los mismos, sean ordinarias o extraordinarias, necesarias para atender el pago del precio y costos de las obras y servicios detallados en el apartado c), y cualesquiera otras obligaciones de la Sociedad, así como los gastos de administración y funcionamiento de la Sociedad. e) Prestar servicios de beneficio común a los propietarios y realizar todos los actos necesarios para la administración de la Urbanización. f) Procurar la convivencia armónica dentro de la Urbanización y el cumplimiento de las normas de todo orden que se refieran a ello. g) Dictar y hacer cumplir reglamentos de convivencia, constructivos y de uso de los espacios comunes. h) Procurar el desarrollo urbanístico y crecimiento armónico de la Urbanización. i) Propender al conocimiento mutuo y fomentar las relaciones entre los socios y la comunidad, promoviendo actividades vinculadas a la vida en contacto con la naturaleza. j) Colaborar con el desarrollo comunitario en el área de su influencia, persiguiendo una finalidad socialmente útil. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos vinculados con su objeto, y para adquirir bienes y derechos, y contraer obligaciones, con la sola limitación de que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, sin poder perseguir con ello fines de lucro. Asimismo queda autorizada para realizar todas las gestiones que resulten necesarias ante los organismos públicos y/o privados a fin de asegurar la correcta

prestación de los servicios que tengan a su cargo. Capital social: Se fija en la suma de PESOS CIENTO UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 101.680.-) representado por DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO (248) acciones ordinarias escriturales, de valor nominal pesos Cuatrocientos diez (\$ 410.-) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. Dicho capital se suscribe e integra conforme al siguiente detalle: 1) FIDUCIARIA ALTOS DEL CHATEAU S.A., en el carácter invocado, suscribe ciento sesenta (160) acciones, todas ellas ordinarias escriturales, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-) cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Sesenta y cinco mil seiscientos (\$65.600.-); 2) Roberto MICHELI suscribe dos acciones ordinarias escriturales, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-) cada una, con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Ochocientos veinte (\$820.-); 3) Marco Eduardo CROZZOLI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 4) Daniel Alejandro ALTAMIRANO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 5) Ana María Alcira DONADIO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 6) Sandro MORETTI y Judith Viviana GUILA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 7) Alberto Juan LORENZATTI y Laura Judith SESMA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 8) Rubén Etelvino ROZADAS y Stella Marys SORIA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 9) Sebastián Luis TREACHI FERNANDEZ suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 10) María Fernanda CAMPOS y Gustavo Mario Luis SUDRIA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 11) Silvia Liliana GONOROWSKY suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 12) Marco Román MORENA y María Gabriela SCARLATA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 13) María Cristina CARENA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 14) Virginia MÜLLER suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 15) Héctor Daniel GATTAS y Silvia Carolina MANZUR suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 16) Ricardo Matías DE GOYCOECHEA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 17) Guillermo Angel CHECCHI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 18) Antonio Armando AGUILERA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 19) Manuel

Francisco REQUENA y Gloria Lilian GUEVARA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 20) María Dolores APARICIO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 21) Liliana Olga VARRONE suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 22) Mariela ENDRIZZI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 23) Raquel Amalia MALDONADO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 24) ANCA SA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 25) Lucas Federico SHEKENDEMIAN y Valeria GIAVEDONI suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 26) María Florencia BUGLIOTTI y Leonardo FUGANTE suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 27) Mauricio POMPAS suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 28) Alejandro Miguel FALCO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 29) Luis Cesar LA ROCCA y Mónica Cristina DE LA ROSA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 30) Livia Raquel DE SIMONE y Josue KAPLAN suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 31) Ana Lilian BRIZUELA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 32) Lucia DE BERNARDI y Alejandro PEDROZA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 33) María Noe BELTRAN suscribe dos acciones ordinarias escriturales, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Ochocientos veinte (\$820.-); 34) María Paz DEL RIO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 35) PILAR SA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 36) Héctor Daniel ABRATTE suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 37) Marcelo Emilio FESSIA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 38) Pablo Darío AGHEMO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 39) María Verónica MACCHIAVELLI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos

Cuatrocientos diez (\$410.-); 40) Jorge Alejandro SANTAMARINA y Erika MORETTI suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 41) María LOZADA ECHENIQUE suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 42) Víctor Rubén MARCELLINO y Norma Ester ALVAREZ suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 43) Patricia Laura del Loreto MATEU suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 44) José LOZADA ALLENDE suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 45) Gustavo Marcelo CERRUTTI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 46) Mirta Graciela ZABALETA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 47) Armando Hugo DEL RIO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 48) Rafael Lucas DEL RIO y Patricia RODRIGUEZ suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 49) Nelly Susana DEPETRIS suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 50) Santiago BELTRAN suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 51) Luis Alberto FORZANI y Daniela Verónica OVANDO suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 52) Marcelo Leonardo ROIZ y Andrea Silvana RUBIN suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 53) Jorge Luis BAGHINI y María Claudia MONTENEGRO suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 54) Gabriel Horacio FRYDMAN suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 55) Diego Alberto COLANTONIO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 56) María de los Ángeles BELTRAMO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 57) Gabriel YUREVICH suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 58) Carlos José DONZELLI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 59) Diego Santiago RÜEDI y Paula Gabriela MAROTTA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscripto de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 60) María Fernanda AMEN suscribe una acción

ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 61) María de la Paz URIBURU PIZARRO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 62) Abel Guillermo SANCHEZ suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 63) Elisa Noemí SARAGUSTI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 64) PIBON S.A. suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 65) Eduardo Enrique SEIDEL suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 66) José Antonio CUADRO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 67) Eduardo Alberto MASIERO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 68) Lucio GUZMÁN RODRIGUEZ suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 69) Mariano Ariel COMBA y Pamela Edith SAMRANO suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 70) Fernando Claudio CUNEO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 71) Mariela Beatriz ARROYO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 72) José Luis CHICO VARELA y Graciela Carmen COSTA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 73) Hernán PREBISCH y Leandra Josefina VALDEZ suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 74) Lilia Beatriz SCHIAVI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 75) Teresita Beatriz de las Merced BONET suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 76) María Luisa Del Carmen GINER suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 77) Silvana Elena BRANCA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 78) Jorge Andrés FIGUEROA IBARRA y Pilar GARZON DUARTE suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 79) María Inés LUCHINI suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 80) Juan Carlos DALLA LASTA suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 81) Daniel Ricardo FABIANO y

Lidia Beatriz BARRARA suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 82) Verónica AMENGUAL suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 83) Javier ALONSO y María Fabiana LARGHI suscriben en conjunto una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 84) Alicia Liliana TOBARES suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 85) Vanesa Elisabet CARDOZO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 86) María Paula JOFRE suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-); 87) Eduardo JOFRE GIRAUDO suscribe una acción ordinaria escritural, de valor nominal Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-), con derecho a un voto por acción, lo que hace un total suscrito de Pesos Cuatrocientos diez (\$410.-). El capital suscrito es integrado en efectivo en su totalidad en este acto por los constituyentes, en sus respectivas proporciones de participación en el capital social. Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s será obligatoria. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y un Vicepresidente. En ausencia o impedimento del Presidente, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, el mismo será reemplazado por el Vicepresidente. Los Directores durarán dos ejercicios en sus funciones, y son reelegibles indefinidamente. El cargo de los directores se entiende prorrogado hasta que sean designados sus reemplazantes y hasta tanto los nuevos miembros hayan tomado posesión de sus cargos. Designación de autoridades: Héctor Domingo Valentín OLOCCO, D.N.I. N° 11.865.952, argentino, de 58 años de edad, soltero, empresario, con domicilio real y especial en Manzana 65, Lotes 1, 2 y 25, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular y Presidente; Pedro URRETS ZAVALIA, D.N.I. N° 22.375.914, argentino, de 41 años de edad, casado, abogado, con domicilio real y especial en Manzana 64, Lote 20, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular y Vicepresidente; Luis Horacio DEL CAMPILLO, D.N.I. N° 6.512.928, argentino, de 74 años de edad, casado, médico, con domicilio real y especial en Manzana 68, Lote 5, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular; y a los Sres. Alejandro María PIÑERO SASTRE, D.N.I. N° 12.873.735, argentino, de 56 años de edad, casado, contador público, con domicilio real y especial en Manzana 60, Lote 12, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; Carlos Daniel OSORIO, D.N.I. N° 17.842.859, argentino, de 48 años de edad, casado, arquitecto, con domicilio real y especial en Manzana 55, Lote 8, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y Sandro MORETTI, D.N.I. N° 14.578.847, argentino, de 52 años de edad, casado, arquitecto, con domicilio real y especial en Manzana 66, Lote 3, Bo. Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Directores Suplentes. Representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo del Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento de éste, sin que sea necesario justificar este hecho ante terceros, la representación será ejercida por el Vicepresidente. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente elegido/s por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios, y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones

establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, conforme lo autoriza el art. 284 in fine de la misma ley, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Conforme lo autoriza el estatuto, se resuelve prescindir de la sindicatura poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la L.S.C. Fecha de cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. REGLAMENTO INTERNO. Conforme lo normado en el art. 5° de la Ley 19.550, los accionistas constituyentes de "ALTOS DEL CHATEAU S.A.", en su calidad de titulares del capital social emitido, resuelven por unanimidad dictar el presente Reglamento Interno del Área Residencial, a fin de que todos los propietarios-accionistas cumplan con sus disposiciones, las que regirán obligatoriamente el funcionamiento y la construcción de viviendas en la Urbanización Residencial Especial denominada ALTOS DEL CHATEAU. TITULO I - REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO. TITULO II - REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y URBANIZACIÓN. 1. COMISIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO - FACULTADES. 2. PROYECTO DE EDIFICACIÓN - DOCUMENTACIÓN - ETAPAS DE OBRA. 2.1. DOCUMENTACIÓN. 2.2. INICIACION DE LOS TRABAJOS. 2.3. PLAZO DE VALIDEZ DE LA AUTORIZACION. 2.4. SUSPENSION DE OBRA. 2.5. PROYECTO DE AMPLIACION. MODIFICACION PROYECTO AUTORIZADO. 2.6. CARTEL DE OBRA. 2.7. CARTELES DE PUBLICIDAD. 2.8. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS RETIROS Y FACTORES DE OCUPACION. 2.9. PLANO Y CERTIFICADO FINAL DE OBRA. 3. EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LA OBRA Y DE LAS PARCELAS. 4. DE LAS EDIFICACIONES. 4.1. UNIDADES UNIFAMILIARES. 4.2. UTILIZACION DEL SUELO - PORCENTAJE DE OCUPACION DEL SUELO (FOS) Y TOTAL (FOT). 4.3. FORMA DE COMPUTAR LA SUPERFICIE CUBIERTA. 4.4. COTA DE LA PARCELA. 4.5. CONSTRUCCION VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN DOS LOTES. 4.6. CONSTRUCCIONES DE PISCINAS, QUINCHOS Y OTROS. 4.7. LINEAS DE RETIRO OBLIGATORIAS. 4.8. ESPACIO ENTRE LINEA DE FRENTE Y BORDE DE CALZADA. 4.9. CONSTRUCCION E ILUMINACION DE CANCHAS DEPORTIVAS. 4.10. PILETAS DE NATACION. 4.11. ALTURA DE EDIFICACION. 4.12. CERCOS DEFINITIVOS. 4.13. USO DE FONDO. 5. MATERIALES Y ESPECIFICACIONES. 5.1. FRENTE Y PAREDES. 5.2. TIPO DE VIVIENDA. 5.3. TENEDEROS, LAVADEROS Y PATIOS DE SERVICIOS. 5.4. RESERVA DE AGUA. 5.5. CALEFACCION. 5.6. QUINCHOS - PARRILLAS. 5.7. POZO NEGRO. 5.8. RESIDUOS. 5.9. LUGAR DE ESTACIONAMIENTO. 5.10. FORESTACION. 5.11. MODIFICACION PERFIL NATURAL DEL TERRENO. 5.12. SEMBRADO Y MANTENIMIENTO DE LA VEREDA. 6. PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS - SUSPENSION DE OBRAS. 7. MULTAS Y PENALIDADES. 8. RESTRICCIONES ARQUITECTÓNICAS. 9. NORMA DE APLICACIÓN SUPLETORIA. Córdoba, 19 de mayo de 2015.-

N° 8929 - \$ 14.822,20

MARTEL S.R.L.

S/I.R.P.C. Contrato Social de fecha 09/09/2014. Socios: Ester del Valle LOPEZ, argentina, DNI 11.021.280, casada, de 60 años, comerciante, domiciliada en Arturo Capdevila 9500 de la ciudad de Córdoba y el señor Héctor Gabriel COLL, argentino, DNI 27.955.530, casado, comerciante, de 34 años, domiciliado en Fernando Abramo 2328 de la ciudad de Córdoba. Denominación: "MARTEL S.R.L.". Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Sede social en Arturo Capdevila 9500 ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización y ejecución por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a terceros todo tipo de obras de construcción, remodelación, o refuncionalización armado e instalación de todo tipo de antenas para telecomunicaciones. Asimismo

podrá realizar todas las obras civiles necesarias para el montaje de antenas, redes y sistemas que posibilitan las telecomunicaciones con las tecnologías actuales y las que en un futuro se autoricen, pudiendo desarrollar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto y presentarse en licitaciones del estado nacional, provincial o en el extranjero a los fines de su objeto. Capital social: \$50.000. Administración legal: estará a cargo de un socio que revestirá el título de Gerente General, por tiempo indeterminado, se designa como socio Gerente a Héctor Gabriel COLL. El ejercicio social y cierra el 31/12 de cada año. Juzg. Civ. y Com. De 29° Nominación. Marcela Silvina de la Mano – Prosecretaria Letrada.

N° 8930 - \$ 368,88

CAFETERIA y HELADERIA MAYO S.A.

Constitución: 01/12/2014. Denominación: CAFETERIA y HELADERIA MAYO S.A. Socios: Vanina Anabel MARTIN, argentina, DNI 31.677.368, nacida el 02/07/1985, soltera, contadora pública, de 29 años, domiciliado en Quinquela Martín 40, Las Varillas, Córdoba; Germán Pablo MAINERO, argentino, DNI 29.687.588, nacido el 25/11/1982, soltero, arquitecto, de 31 años, domiciliado en Quinquela Martín 40, Las Varillas, Córdoba; Patricio Alejandro MAINERO, argentino, DNI 28.777.816, nacido el 22/03/1981, soltero, Licenciado en Comunicación Social, de 33 años, domiciliado en Tucumán 354, Las Varillas, Córdoba y Marcelo Alejandro BARRA, argentino, DNI 20.511.632, nacido el 27/03/1969, casado, comerciante, de 45 años, domiciliado en Belgrano 446, Alicia, Córdoba. Domicilio y sede Social: Roque Sáenz Peña 75 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: El procesamiento, industrialización, fabricación, elaboración, compra y venta de: helados, productos de pastelería, chocolates, sus derivados y afines como ser: cucuruchos, cucharas plásticas, envases y demás objetos relacionados con el segmento. B) Comerciales: La apertura de Heladerías, Pastelerías, Bares y Cafeterías en cualquier punto del país y del exterior, prestar el servicio de catering para eventos y fiestas. Otorgar franquicias comerciales a terceros en el país o en el exterior. C) Transporte: efectuar transporte nacional e internacional de carga, flete, distribución y reparto de sus productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, efectuar el servicio de entrega productos a domicilio desde fábrica y puntos de venta: "Delivery". D) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compraventa, importación o exportación de maquinaria e implementos relacionados con su objeto de producción, anexo y afines. E) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional.- Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Vanina Anabel MARTIN, 250 acciones, Germán Pablo MAINERO, 250 acciones, Patricio Alejandro MAINERO, 250 acciones, Marcelo Alejandro BARRA, 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Vanina Anabel MARTIN; DIRECTOR TITULAR -VICEPRESIDENTE: Germán Pablo MAINERO y como primer DIRECTOR TITULAR: Patricio Alejandro MAINERO, como segundo DIRECTOR

SUPLENTE: Marcelo Alejandro BARRA. Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/05.

N° 8931 - \$ 1129,64

TIEMPO UNO S.R.L.

Disolución S.R.L.

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, a un día del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas se reúnen en la sede social de "TIEMPO UNO S.R.L." sita en calle Formosa N° 347 de esta ciudad, los socios de la firma CAROSSIO, VAIROLATTI y CIA S.R.L. representados por su apoderado Contador Carlos Severino Carossio, señor Oreste Clemente y señor Roberto Mario José Berardo, quienes firman al pie de la presente. El señor Carlos Severino Carossio declara abierto el acto, haciéndolo en el carácter de totales y exclusivos integrantes de "Tiempo Uno Sociedad de Responsabilidad limitada" se procede a tratar el único tema de la reunión, que es la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad sobre la base del balance general, que con la indicada finalidad se confeccionará. Habiendo plena conformidad para que se concrete lo expuesto, se resuelve por unanimidad: Primero: Disolver la Sociedad que tenían constituida hasta el presente, cuyo contrato se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 6377-B1 (...). Segundo: Realizar la publicación de la disolución correspondiente, llevar los requisitos legales e inscribir el presente acuerdo de disolución en el Registro Público de Comercio, (...). Tercero: Por unanimidad se designa al Sr. Carlos Severino Carossio, a los efectos de proceder a la preparación del Balance final de liquidación (...). Cuarto: El liquidador Carlos Severino Carossio, domiciliado en calle Dante Alighieri N° 2944 de esta ciudad, D.N.I. 13.044.305 acepta en forma expresa esta designación y el discernimiento de dicho cargo, con todas las facultades propias y necesarias para llevar a cabo la misión que se le encomienda (...). Quinto: (...) No habiendo más asuntos que tratar, se da término a la reunión siendo las once horas treinta minutos del día al comienzo indicado firmando los comparecientes de conformidad y ratificación de todo ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Mora Carignano – Sec.

N° 8914 - \$ 557,60

"G Y E.S.R.L."

Córdoba, 29-12-2014, GLADIS BEATRIZ FARIAS, argentina, divorciada, nacida el 06/08/1940, con domicilio en Boulevard Chacabuco Nro 580, Sto. Piso, Departamento "D", ciudad de Córdoba, DNI 3.886.021, de profesión comerciante, TARCHINI PABLO, TARCHINI DANIELA y CARLOS ALBERTO FARIAS, D.N.I. 8.358.157, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 15/03/1950, con domicilio en pasaje Candonga 2268, convienen lo siguiente A) Tarchini Pablo, Tarchini Daniela ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en "G y E. S.R.L." a CARLOS ALBERTO FARIAS, lo que es aprobado por la totalidad de los socios B) los socios GLADIS BEATRIZ FARIAS, y CARLOS ALBERTO FARIAS por el acta mencionada y por acta ratificativa rectificativa de fecha 5 marzo de 2015 deciden aprobar el siguiente contrato social a) Denominación G Y E S.R.L." Duración: 99 años desde Insc. R.P.C. c) Objeto: Tendrá por objeto la realización de actos por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o extranjero del tipo el desarrollo de las actividades contempladas en la Ley de Agentes de Viajes Nro. 18829, sus modificatorias, normas

reglamentarias y/o la legislación que en la materia le sustituyere o modificare en el futuro, como ser: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero: la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los viajes denominados, viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no capital determinado. d) Capital Social: la suma de \$ 10.000 representado por (1000) cuotas sociales de \$ 10 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente forma C GLADIS BEATRIZ FARIAS, Suscribe 500 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 5000 y CARLOS ALBERTO FARIAS 500 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 5.000.- e) Dirección y Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de Socios les revoque el mandato. Cierre del Ejercicio - Balance: el día 31 de diciembre de cada año g) constituir domicilio de la sociedad en Av. Vélez Sarsfield N° 56, 4to. Piso "E, Córdoba; h) designar como socio Gerente a Gladis Beatriz FARIAS DNI. 3.886.021. Oficina, 7 de Mayo de 2015. Juzg. 1ra. Inst. y 39 Nom. C. y C. Oscar Luchas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 8945 - \$ 819,96

ALMA S.R.L.

Contrato Social

En la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil quince, entre los señores MAURICIO GONZALO PROCHETTO, argentino, D.N.I. 33.240.211, soltero, de profesión transportista, domiciliado en calle Piscina n° 674, de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe, CUIT 20-33240211-1 y ALVARO ANDRES STASSI, argentino, D.N.I. 28473405, nacido 26/11/1980, soltero, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Italia N° 882, de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, CUIT 20-28473405-0, todos hábiles para contratar, convienen libre y voluntariamente la celebración del presente contrato privado se SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINACION: "ALMA SRL" DOMICILIO: Italia N° 882 -de la localidad de Freyre, Departamento San Justo, provincia de Córdoba-DURACION, Cincuenta (50) años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio- OBJETO SOCIAL: a) TRANSPORTE: la realización por cuenta propia o de terceros del servicio de transporte de cargas generales, de corta media o larga distancia en todo el territorio del país y en países limítrofes, en vehículos propios o de terceros, b) AGRICOLA GANADERO FORESTAL: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y producción de leche, cría, invernada, compra, venta, exportación e importación de ganado de toda especie y raza, su almacenaje y comercialización y también de todos los productos y/o subproductos derivados de estas explotaciones, Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña para la cría de toda especie animal Agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras y de cualquier otro tipo, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución e industrialización de los productos arriba

mencionados, El ejercicio de representaciones y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Acopio, compraventa a de semillas, cereales, oleaginosas. Explotación de tambos, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país y depósito y consignación de los mismos, así como la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas y producción de leche, críe, inverne, compra, venta, exportación e importación de ganado de toda especie y raza, su almacenaje y comercialización y también los Productos y/o subproductos derivados de estas explotaciones; c) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales, urbanos o suburbano, fraccionamientos, urbanización colonización de los mismos, administración y realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles, por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, horizontal y otros sistemas que permitan las leyes en vigencia o las que en adelante se dicten no pudiendo realizar actividades que incorporen a la sociedad dentro de las sociedades comprendidas en el artículo 299, inciso 4) de la Ley 19.550, d) FINANCIERAS: mediante préstamos y financiación en general, con o sin garantía, a corto o a largo plazo, sobre operaciones realizadas o a realizarse, compra venta, permuta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de os sistemas creados o a crearse Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidad7Financieras y toda otra que requiera el concurso público, e) MANDATOS Mediante la aceptación de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la amplitud que lo permitan las reglamentaciones y leyes relacionadas con los incisos anteriores, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales empresas efectuar contratos de agencia, liquidaciones de establecimientos ganaderos, industriales y/o comerciales. Teniendo a los efectos expuestos plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones Podrá asimismo en los términos del objeto enunciado, celebrar contratos con el estado nacional, provincial o municipalidades, entes públicos y/o privados y efectuar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de aquel, operar toda clase de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros.- CAPITAL SOCIAL \$ 100.000,00, dividido en 1000 cuotas de \$ 100,00, cada una de ellas, que los socios suscriben e integran totalmente en efectivo. El Sr Mauricio Gonzalo Prochetto 500 cuotas de capital, que totaliza la suma de \$ 50.000,00. ¢aro Andrés Stassi: 500 cuotas de capital, que totaliza la suma de \$ 50.000,00- ADMINISTRACION: La administración, dirección y representación de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Alvaro Andrés Stassi.- BALANCE La sociedad llevará legalmente su contabilidad y preparará anualmente su balance, al día 31 de Diciembre de cada año, así también el estado de resultados del ejercicio.- Oficina, 11/5/15. María G. Bussano de Ravera – Secretaria.

Nº 8905 - \$ 1288,40

TECNO VIAL S.A.

Constitución: 31/03/2015. Denominación: "TECNO VIAL S.A." Socios: Marcelo Darío CARDETTI, nacido el 21/05/1979, soltero, argentino, comerciante, de 35 años, DNI 27.334.398, domiciliado en Montevideo 54 Piso 5 Dpto. "A", Córdoba, Prov. Córdoba; Mauricio Ariel CARDETTI, nacido el 29/10/1977, soltero, argentino, comerciante, de 37 años, DNI 26.105.175, domiciliado en Entre Ríos 709, Las Varillas, Prov. Córdoba y Emiliano David BARDELLI, nacido el 01/07/1983, casado, argentino, comerciante, de 31 años, DNI 30.328.846, domiciliado en Octaviano Navarro 3970, Córdoba, Prov. Córdoba. Domicilio V sede Social: Montevideo 54 Piso 5 Dpto. "A", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse,

por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, de repuestos, lubricantes y accesorios para tractores, maquinas viales y de minería, maquinaria e implementos agrícolas. Prestar servicio técnico y mecánico en cualquier punto del país para maquinarias agrícolas, viales y de minería. b) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compra venta, importación o exportación de repuestos, lubricantes y accesorios para tractores, maquinas viales y de minería, maquinaria e implementos agrícolas. c) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; d) Transporte de carga, flete, distribución Y, reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros.- El ejercicio de, todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de pesos CIEN (100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Marcelo Darío CARDETTI, 340 acciones; Mauricio Ariel CARDETTI, 330 acciones y Emiliano David BARDELLI 330 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Marcelo Darío CARDETTI, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: Emiliano David BARDELLI, DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Ariel CARDETTI. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar, la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Nº 8934 - \$ 1059,44

"GENDACOR S.R.L.
ACTA DEL 28/08/2014"

"... el Señor MARCOS EDGARDO TORRES, D.N.I. Nº 27.154.535, nacido en fecha 26 de abril de 1979, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Caseros Nº 3990, Bº San Salvador, Córdoba; el Señor ALFREDO ANDRÉS MILLER, D.N.I. Nº 29.193.413, nacido en fecha 30 de noviembre de 1981, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Peatonal "B" Casa Nº 5, Bº Belgrano II, Córdoba; y el Señor HÉCTOR HUMBERTO CORNEJO, D.N.I. Nº 12.826.060, nacido en fecha 2 de diciembre de 1956, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en calle Carahué Nº 5894, Bº Villa Unión, Córdoba; en el carácter de únicos socios integrantes de la Sociedad "GENDACOR S.R.L.", acuerdan: PRIMERO: Cesión de Cuotas Sociales: El socio Señor ALFREDO ANDRÉS MILLER, manifiesta su voluntad de retirarse de la sociedad, incorporándose como socia a la Señorita GABRIELA ALEJANDRA MILLER, D.N.I. Nº

32.572.473, nacida el 26 de diciembre de 1986, argentina, soltera, comerciante, con domicilio real en calle 9 de Julio Nº 4265, Peatonal "B", Casa 5, S/N, Belgrano II, Córdoba; a quien le cede por valor nominal sesenta y siete (67) cuotas sociales cada una por valor de pesos cien (\$ 100.), por un total de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700.); Y las veintitrés (23) cuotas sociales restantes que posee en la sociedad por valor de pesos cien (\$ 100.) cada una, las cede al socio Sr. Héctor Humberto Cornejo por Un valor nominal de pesos dos mil trescientos (\$ 2.300.). SEGUNDO: Asimismo el socio Sr. MARCOS EDGARDO TORRES cede al socio Sr. Héctor Humberto Cornejo en este acto, veintitrés (23) de sus cuotas sociales por su valor nominal de pesos cien (\$ 100.) cada una, haciendo un total de pesos dos mil trescientos (\$ 2.300.). TERCERO: quedando la cláusula del contrato constitutivo referente al Capital Social, de la siguiente manera: "Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos veinte mil (\$20.000.), dividido en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$100.) cada una, conformado por los socios de la siguiente manera: al socio Marcos Edgardo Torres le corresponden sesenta y siete (67) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700.) es decir el 33,5 %; al socio Héctor Humberto Cornejo le corresponden sesenta y seis (66) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, por la suma total de pesos seis mil seiscientos (\$ 6.600), es decir el 33%; y a la socia Gabriela Alejandra Miller le corresponden sesenta y siete (67) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos seis mil setecientos (\$ 6.700) es decir el 33,5 %;". Juzg. De 1º Inst. y 3º Nom. En lo C. y C. Of. 08/05/15. Fdo.: Carrer, Silvina (Prosecretaria Letrada).

Nº 8967 - \$ 727,28

MS LOGISTIC S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Social e Inventario del 30/01/15. Socios: LORENA SILVANA CASTRO DNI 24.016.390, argentina, comerciante, nacida el 03/07/74, casada, domiciliada en Bahamas 4412 y MARIA EUGENIA SUAREZ OLEA, DNI 26.814.510, argentina, soltera, nacida el 15/08/78, comerciante, domiciliada en Mariano: Cordero 669, ambos de la ciudad de Córdoba, Denominación: "MS LOGISTIC S.R.L.". Domicilio: tendrá domicilio legal en la Provincia de Córdoba. Sede Social: en Bahamas 4412 de Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba. Duración: 90 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, la actividad relacionada con los servicios de transporte, manipulación, almacenamiento, y depósito de carga y logística en general, tanto en el ámbito terrestre, aéreo, fluvial, marítimo como portuario, para, cuyo desarrollo la sociedad podrá ejercer todos los actos y operaciones necesarias que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social Capital: se fija en la suma de \$ 20.000 que se divide en 200 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Las que son suscriptas en éste mismo acto de la siguiente manera: la socia LORENA SILVANA CASTRO DNI 24.016.390, la cantidad de 160 cuotas sociales, de \$100 cada una, que hace un total de pesos dieciséis mil (\$16.000), la socia MARIA EUGENIA SUAREZ OLEA, DNI 26.814.510, la cantidad de 40 cuotas sociales de \$100 cada una, que hace un total de \$4.000. Administración: designan como socio gerente a LORENA SILVANA CASTRO DNI. 24.016.390, quién tendrá el uso de la firma social representación que realizará con su firma y la aclaración de su nombre, carácter y del nombre de la sociedad que representa, sin perjuicio de la representación que pudieran tener los apoderados y mandatarios de la sociedad. Fiscalización y Control: Todos los socios podrán ejercer el derecho de fiscalización para lo cual tendrán amplias facultades a los libros y documentación de la sociedad, previo aviso y a condición de no entorpecer la marcha de los negocios. Ejercicio Financiero: 31 de diciembre de cada año calendario. Juzgado 26º CC. Expte Nº 2708676/36.- Of. 14/05/2015. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

Nº 8946 - \$ 591,76

LAS MARTANAS S.A.

Constitución: 18/12/2014. Denominación: "LAS MARTANAS S.A." Socios: Gabriel Hipólito ARLETTAZ, argentino, DNI. 27.701.678, nacido el 15/01/1980, soltero, ingeniero agrónomo, de 34 años, domiciliado en Abraham Salamanca 52, Las Varillas, Córdoba; Roberta Paula DIGNANI, argentina, DNI 34.593.657, nacida el 29/06/1989, soltera, productor agropecuario, de 25 años, domiciliado en La Plata 1092, Carcaraña, Santa Fe; Vanina Joaquina DIGNANI, argentina, DNI 32.703.184, nacida el 21/04/1987, soltera, productora agropecuaria, de 27 años, domiciliada en La Plata 1092, Carcaraña, Santa Fe; Stella Maris SARDI, argentina, DNI 6.210.557, nacida el 18/02/1950, viuda, productora agropecuaria, de 64 años, domiciliada en La Plata 1092, Carcaraña, Santa Fe. Domicilio y sede Social: Abraham Salamanca 52 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuarias; a la explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, tanto para agricultura como ganadería, la prestación de servicios vinculados a la explotación agropecuaria.- B) Comerciales: La compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas, ganado y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario; la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social, la compra y la venta maquinaria e implementos agrícolas.- C) Industriales: El procesamiento y/o industrialización de productos primarios.- D) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compraventa, importación o exportación de maquinaria e implementos agrícolas, sus accesorios, anexos y afines. E) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; F) Transporte: efectuar transporte de carga, flete, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional. Capital Social: \$100.000,00, representado por MIL (1000,00) acciones de pesos CIEN (100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Gabriel Hipólito ARLETTAZ, 250 acciones, Roberta Paula DIGNANI, 250 acciones, Vanina Joaquina DIGNANI, 250 acciones; Stella Maris SARDI 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Gabriel Hipólito ARLETTAZ, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: Stella Maris SARDI, DIRECTOR SUPLENTE: Roberta Paula DIGNANI, DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Joaquina DIGNANI. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: La sociedad prescinde de la

sindicatura. No obstante si la Asamblea Ordinaria decidiese incorporar la sindicatura ésta estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente por tres ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30/11.

N° 8933 - \$ 1227,08



SOCIEDADES COMERCIALES

EXPOGRAIN S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 15/04/2015. Socios: Diego Nicolás Vaschetto, DNI 27.933.816, nacido el 02/05/1980, de 34 años, Argentino, comerciante, soltero, con domicilio real en calle Alvear 1.293 de Río Cuarto, Córdoba; Carolina Vaschetto, DNI 21.998.737, nacida el 11/10/1971, de 43 años, Argentina, comerciante, viuda, con domicilio real en calle Alvear 1.293 de Río Cuarto, Córdoba y Jorge Ignacio Ancía, DNI 26.085.980, nacido el 16/12/1977, de 37 años, Argentino, comerciante, casado, con domicilio real en calle Juan B. Justo 146 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: "EXPOGRAIN S.A.". Domicilio legal: Moreno 17, 1er. Piso, de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora - Exportadora: la exportación e importación de todo tipo de granos oleaginosos y cereales, en estado natural o industrializados, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Comercialización de aceites vegetales y productos derivados del procesamiento de semillas oleaginosas y cereales, productos de la agricultura, ganadería, frutas y hortalizas, miel, derivados de la avicultura, porcinos, lanares, vacunos, leche y derivados de la leche, insumos agropecuarios, maquinarias, vehículos, y rodados – incluidos sus partes, repuestos, y/o accesorios- destinados al uso agrícola-ganadero. b) Agropecuaria: Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención e industrialización de granos oleaginosos, cereales y productos terminados, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en todas sus modalidades, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas. c) Comerciales: Compra, venta, permuta, intermediación, corretaje, de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. d) Transporte: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, logística, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreo, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera o forestal. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$100.200,00 representado por 1.002 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco 5 votos por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: Diego Nicolás Vaschetto, Carolina Vaschetto y Jorge Ignacio Ancía suscriben cada uno 334 acciones por un valor total de \$33.400,00 respectivamente. Administración: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de tres (3) ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Primer directorio: Presidente

Diego Nicolás Vaschetto, DNI 27.933.816; Director Suplente Jorge Ignacio Ancía, DNI 26.085.980. Fiscalización: Al no estar comprendida en ninguno de los supuestos establecidos por el art. 299 de la Ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del presidente del directorio. Fecha de cierre de ejercicio: último día de febrero de cada año

1 día - N° 7856 - \$ 1251,44 - 22/05/2015 - BOE

NONU SRL

RIO CUARTO

CONTITUCION DE SOCIEDAD

Por orden del Juez de 1° Instancia y 3° Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "NONU S.R.L. s/ Inscripción en Registro Público de Comercio", se hace saber que por Instrumento de fecha 13/4/2015 se ha constituido la siguiente sociedad; SOCIOS: Leonardo Cesar Alberto Galizia, argentino, soltero, 31 años de edad, nacido el 2/9/1983, DNI 30.029.696, comerciante, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear N° 1304, Río Cuarto, Pcia de Córdoba, y la Sra. Yamila De Valle Díaz Vettore, argentina, soltera, 28 años de edad, nacida el 1/10/1986, DNI 32.322.438, de profesión técnica en laboratorio, con domicilio en calle Santa Rosa N° 104 de la Localidad de Las Vertientes, Pcia de Córdoba; DENOMINACIÓN SOCIAL: "NONU S.R.L."; DOMICILIO SOCIAL: Moreno N° 1015, Río Cuarto, Pcia de Córdoba.; OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: a) Producción, cosecha, fraccionamiento, lavado, pelado, empaque, distribución y comercialización de verduras, frutas, hortalizas y legumbres en todo el territorio de la Nación Argentina. Apertura de locales comerciales para concesionarlos o franquiciarlos b) Acopio, lavado, pelado, cortado, envasado, refrigerado, comercialización y distribución de verduras, frutas, hortalizas y legumbres. Apertura de locales comerciales concesionarlos o franquiciarlos. c) Producción, acopio, fraccionamiento, empaque, distribución y comercialización de productos afines, tales como salsas, aceitunas, especies, frutas secas y/o cualquier otro tipo de productos enlatados y/o envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto principal. d) Producción, envasado, distribución y comercialización de productos de copetín o afines relacionados con el rubro gastronómico. e) Fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de productos alimenticios de todo tipo a terceros. f) Fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de leña y carbón. g) Comercialización y distribución de vinos, champán, cerveza. y/o cualquier bebida con y sin alcohol nacional e importada. h) Fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de lácteos y sus derivados, embutidos y/o fiambres. i) Fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de aceites comestibles. j) Apertura de locales comerciales para concesionarlos o franquiciarlos relacionados con el rubro gastronómico, tales como confiterías, restaurant, bar, comidas rápidas, quiosco, vinería y/o venta de bebidas alcohólicas, panadería, rotisería, dietética, venta de productos naturales, venta de complementos dietarios, venta de productos para diabéticos y/o productos para celíacos, como así también locales de venta de verduras, frutas, hortalizas y legumbres. k) Importación y exportación de materia prima y bienes muebles para la producción de las actividades arriba mencionadas, compraventa de los envases e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad llevando a cabo las actividades necesarias para concretar dicha comercialización, revistiendo la calidad de comisionista, intermediario, representante o mandatario según correspondiere, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. l) Confección y producción de ropa de hombre mujeres y niños, por mayor o menor, incluso a través de terceros. m) Apertura

de locales comerciales para concesionarlos o franquiciarlos relacionados para la venta y/o comercialización de ropa de hombre, mujer y niños, y rubros afines tales como zapatos, carteras, y accesorios. n) Explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, materias primas y/o derivados de la actividad comercial, y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el territorio de la República Argentina y en Países limítrofes. o) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. DURACIÓN: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de \$12.000 (pesos doce mil),

formado por 1.200 (un mil doscientas) cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) cada una. dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: El Sr. Leonardo Cesar Alberto Galizia, ochocientos cuarenta (840) cuotas por un valor total de pesos ocho mil cuatrocientos (\$8.400), y la Sra. Yamila De Valle Díaz Vettore, las restantes trescientas sesenta (360) cuotas por un valor total de pesos tres mil seiscientos (\$3.600). del capital suscrito cada socio integra en este acto el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de un gerente, socio o no. Se designa gerente Leonardo Cesar Alberto Galizia.-CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Oficina, 15 de mayo de 2015 – Juzgado de 1ª inst. y 3ª nom. en lo Civil, Comercial y de Familia, Sec. Nº 6, GUADAGNA, Rolando Oscar JUEZ DE IRA. INSTANCIA 1 día - Nº 7857 - \$ 1564,76 - 22/05/2015 - BOE

CENTRO COMUNITARIO "POR AMOR"

Convocatoria a Asamblea Ordinaria
Acta Nº 157
Acta de Directorio de Convocatoria

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba República Argentina sito en Belardinelli 3578 Ba Las Flores a los 15 días del mes de Mayo del 2015 a las 10: Hs se reúnen la Comisión Directiva de la Asociación Civil sin Fines de Lucro: "Ce.Co.P.Ar" Centro Comunitario por Amor, con personería Jurídica Nº "A" /045/ 01, domiciliada en Belardinelli 3578 Barrio Las Flores, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) La Convocatoria a la Comisión Directiva y Asociados en su totalidad a la Asamblea Ordinaria para el día: 9 de Junio del Dos mil quine (09/05/2015) en la sede de Cecopar sito en calle Belardinelli 3578 Bº Las Flores a las 12:30 Hs. 2) En la presente asamblea se llevara a cabo el Acto eleccionario para la renovación de autoridades. Sin más a tratar quedando en su totalidad Asociados y Comisión directiva debidamente notificados, se deja constancia que se aprueba por unanimidad los puntos ,1 y 2, de la presente acta, la Sra. Rosales Mónica manifiesta que se da por finalizada la reunión siendo las 12 hs y que se mantuvo el quórum con que se inicio la misma. La presidenta.

3 días – 8756 – 26/05/2015 – s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL "VIDA DIGNA"

Se realizará la Asamblea General Ordinaria el día 9 de Junio a las 20 hs., en la Sede Social, a fin de tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2. Elección de dos socios asambleístas para que junto a las Sras. Presidente y Secretaria suscriban el acto de la Asamblea. 3. Explicar los motivos por lo que se hace la Asamblea fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, con respecto al Ejercicio Nº 2 iniciado el 1º de Enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 5. Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días – 8744 – 26/05/2015 – s/c.

BIO RED S.A.

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA para el día 12 de junio del 2015 en 1º y 2º convocatoria a las 15,30 y 16,30 respectivamente, en calle 9 de Julio Nº 1366, Córdoba, ORDEN DEL DIA: Iº.- Designar dos (02) accionistas para firmar el acta, IIº.- Ratificar en todos sus términos asambleas 13 de abril del 2012; 12 de abril del 2013 y 25 de abril del 2014,- III.- Aumento de capital,-IV.- Modificar artículo cuarto del Estatuto Social.- V.- Aprobar texto Ordenado Estatuto Social.- El Directorio.-

5 días – 8749 – 28/5/2015 - \$ 571,80

"ASOCIACION CIVIL ITALIANA Y FAMILIA PIAMONTESA DE ARROYITO"

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 29/05/15 a las 20,30hs, Sede Social ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 2) Lectura y aprobación del Acta Nº 9 del 02/10/2014 ; 3) Memoria y Balance ejercicio 2014; 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, período 2014; 5) Consideración de la Cuota social.- 6) Nombrar dos socios para que firmen el Acta de Asamblea; 7) Elección plena de: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesoreros, Cuatro Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes, todos por dos años; Comisión Revisora de Cuentas: Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años; Junta Electoral: Tres Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes, todos por dos años.- La Secretaria.-

3 días – 8751 – 26/5/2015 - \$ 638,76

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CAMARA DE COMERCIO DE CORDOBA

Convoca a asamblea general anual ordinaria en Avda. General Paz 79, tercer piso, Córdoba, el 01 de junio del 2015, a las 18,30 horas. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2015 El informe de los Revisores de Cuentas; 3) Elección de miembros para integrar el Consejo General en función de lo dispuesto en el art. 34 del Estatuto: 1 Presidente hasta abril-junio de 2017; 1 Vicepresidente 1º, hasta abril-junio de 2017; 1 Vicepresidente 2º, hasta abril-junio de 2017; 1 Secretario Institucional, hasta Abril-Junio de 2016; 1 Secretario de Acción Empresaria, hasta Abril-Junio de 2016; 1 Prosecretario Institucional, hasta Abril-Junio de 2016; 1 Tesorero, hasta Abril-Junio de 2016; 1 Protesorero, hasta Abril-Junio de 2016; 6 Vocales titulares, hasta Abril-Junio de 2016; 6 Vocales Suplentes, hasta Abril-Junio de 2016; 2 Revisores de Cuentas Titulares, hasta Abril-Junio de 2016; 1 Revisor de Cuentas Suplente, hasta Abril-Junio de 2016. 4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. El presidente.

3 días – 8796 – 26/05/2015 - \$ 740,40

COOPERATIVA DE TAMBEROS
MORTEROS LIMITADA

Morteros - Departamento San Justo - Provincia de Córdoba

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 09-06-2015, A LAS 20,00 HORAS, EN EL LOCAL SOCIAL. ORDEN DEL DIA: 1º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término. 2º) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Proyecto de Distribución del Excedente, e Informes del Síndico y del Auditor externo, correspondiente al 76º Ejercicio, comprendido entre el 1º de Octubre de 2013 y el 30 de Septiembre de 2014. 4º) Elección de dos miembros titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores RODOLFO CEFERINO SARANZ y HERNAN DARIO DELFINO por terminación de mandato, de un miembro suplente por el término de un ejercicio, en reemplazo de HUGO ROBERO RUI por terminación de mandato, de un miembro suplente por el término de un ejercicio por cargo vacante. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente ambos por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores RICARDO ALCIDES MARSENCO Y JOSE ANTONIO CRAVERO, respectivamente, por terminación de mandatos.

3 días - 8783 - 26/05/2015 - \$ 933,60

CENTRO TRADICIONALISTA MARTIN FIERRO

Llamado a Asamblea: En Ucacha, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, a los 11 días del mes de mayo de dos mil quince, se reúnen la Comisión Directiva del "Centro Tradicionalista Martín Fierro" de Ucacha, el Señor Presidente Zarate Néstor, da comenzada la sesión haciendo conocer a los participantes que se hallan confeccionados el Balance correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/10/2014, por lo tanto se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de junio del dos mil quince a las 21:00 horas en sus propias instalaciones la Renovación de la Comisión Directiva, según el arto 16 del Estatuto "Sus Miembros duraran dos años y se renovaran por mitades anualmente, pudiendo ser reelectos, no entrando en el sorteo el Presidente, Secretario y Tesorero". Los cargos a cubrir son: Comisión Directiva: Vicepresidente, 6 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; y Comisión de Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente pudiendo ser reelectos. El Secretario.

3 días – 8745 – 26/05/2015 - \$ 648.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA
de COMISARIA de DISTRITO

JUSTINIANO POSSE

La Asociación Cooperadora de Comisarías de Distrito Justiniano Posse convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de junio de 2015 a las 20:30 hs., a realizarse en las instalaciones del Hotel Maykel, sito en cruce de Rutas Provinciales Nº3 y Nº 6, de la localidad de Justiniano Posse. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios, para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio con cierre el día 15 de marzo del año 2015.3) Lectura y aprobación de Balance y Estados Contables, e Informe de nuestro Contador Público. 4) Renovación, por dos años, de la Comisión Directiva, y por un año de la Comisión Revisora de Cuentas; titulares y suplentes. 5) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - 8851 - 26/05/2015 – s/c.

BIBLIOTECA POPULAR FLAVIO ARNAL PONTI
LOS MORTERITOS, ANISACATE

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Flavio Arnal Ponti convoca a 105 Sres. Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, el día 05 de Junio de 2015 a las 17 hs. en el Salón de la Asociación de Fomento de Villa Satyta y Los Morteritos de Anisacate, cita en calle Los Chañaritos s/n, Barrio Los Morteritos, Anisacate, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2) Consideración, para su aprobación o modificación, de la Memoria Anual y Balance General por el ejercicio finalizado el 31/12/14. La Secretaria.

3 días – 8784 – 26/05/2015 – s/c.

COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA Ltda.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA. APROBACION EJERCICIO
ECONOMICO N° 22

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Ltda. convoca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de Mayo de 2015 a las 9:30 hs en la sede social de calle San Jerónimo 270 - Córdoba Capital- Galería "Argenta V" subsuelo locales 3,4 y 5 de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación De dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta. 2) Motivos por el cual se convoca fuera de término.-3) Consideración de la Memoria, Balance Gral. del periodos Económico al 31/12/13: Estado de Resultados, Cuadros Anexos. Informe de Auditoría Externa, Informe del patrimonio Neto, Síndico, Cuadros demostrativos de perdidas y ganancias, notas a los estados contables debidamente certificado por CPCEC, del ejercicio económico cerrado N°22.- 4) Informe General Anual del Presidente y Secretario en Ejercicio.- 5) Informe General Anual del Síndico en Ejercicio.-

2 días - 7852 - 22/5/2015 - \$ 1188,86

ASOCIACION NAZARETH

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 5/6/2015 a las 12:00 horas, en calle Mendoza 200, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31/07/2014. 4°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 8661 - 22/5/2015 - s/c

CAMARA DE ALMACENEROS MINORISTAS Y
AFINES DE RIO CUARTO (C.A.M.A.R.C.)

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Junio de 2015, sito en calle Constitución 846, a las 21:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Estados Contables, Cuadros y anexos al 30 de Abril de 2013 y 2014, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por ejercicios. 5°) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 8660 - 22/5/2015 - \$ 396

ASOCIACIÓN CULTURAL "EL RETOÑO" Y
BIBLIOTECA POPULAR "MANUEL BELGRANO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en el local de nuestra Institución, en calle Italia 1291, el día 10 de junio de 2015, a las veintuna y treinta horas a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos socios para que firmen y aprueben el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio fenecido, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Designar la Comisión Escrutadora que deberá presidir y fiscalizar la elección de la Comisión Directiva. 5. Elección de los miembros de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 6. Consideración de la Cuota Social. 7. Convocatoria fuera de término. La Secretaria.

3 días - 8671 - 22/5/2015 - s/c

CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL convoca a los señores asociados a

la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 08 de Junio de 2015, a realizarse en su Sede Social, sita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos - Ifflinger, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2) Tratamiento de los motivos por los cuales se convoco fuera de término a la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de septiembre de 2014. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2014. 4) Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 5) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social. 6) Tratamiento y Consideración de designación de socios Honorarios. El Secretario.

3 días - 8659 - 22/5/2015 - \$ 1051,20

INSTITUTO GENERAL SAN MARTIN
COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA DE
ENSEÑANZA VILLA ALLENDE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 08/06/2015 a las 10 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos señores asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivo por los cuales no se llevó a cabo la Asamblea en término previsto por la ley. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico Titular y Proyectos de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4) Pérdida de documentación de archivo del Consejo de Administración por la inundación de Sierras Chicas. En vigencia art. 32 de nuestros Estatutos. La Secretaria.

3 días - 8613 - 22/5/2015 - \$ 404,40.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE LA REPUBLICA DE SAN VICENTE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA DE SAN VICENTE convoca a sus ASOCIADOS a la Asamblea General Ordinaria a REALIZARCE EL DIA 06 DE JUNIO DE 2015 A LAS 9:30 HORAS. En su Sede social de calle Entre Ríos 2815 de Barrio San Vicente, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretaria, 2) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino, 3) Lectura y Consideración del acta anterior, 4) Consideración de la Memoria, Balance general e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014.

3 días - 8612 - 22/5/2015 -s/c.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ANGLO VIEJO

ALTA GRACIA

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Anglo Viejo convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día sábado 23 de Mayo de 2015 a partir de las 13 hs, en el predio deportivo del club, sito en ruta C-45, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Informar y considerar causales por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria. 3°) Consideración y aprobación de la gestión y de la memoria balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 y el informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4°) Consideración del informe presentado por el asesor legal de la institución en relación del único juicio existente. 5°) Aprobación del Reglamento Deportivo General para la Práctica

de Futbol vigente desde 01/01/1998. 6°) Renovación parcial de autoridades, vocales suplentes y revisores de cuenta. En caso de haber dos o más listas se llevará a cabo el acto eleccionario el día 23 de mayo de 2015 en el en el horario de 15 a 20 horas. 7°) Designación de dos socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Honorable Comisión Directiva, suscriban el Acta de la Asamblea.- El Secretario.

3 días - 8639 - 22/5/2015 - \$ 639,60.-

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA
PARALISIS INFANTIL

SAN FRANCISCO

LA COMISION DIRECTIVA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO "ENTIDAD ADHERIDA" A ALPI CORDOBA CONVOCA A SUS SEÑORES SOCIOS, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE SE REALIZARA EL DIA 29 DE MAYO DEL AÑO 2015, A LAS 19 HORAS, EN EL LOCAL DE LA MISMA PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2) CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.- 3) RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, AMBOS POR DOS AÑOS, RESPETANDO LO ESTIPULADO POR EL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO NUMERO 15. LA SECRETARIA.

3 días - 8637 - 22/5/2015 - s/c.-

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

UN CAMINO Asociación civil, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08 de Junio de 2015 a las 12:00 horas en el domicilio de calle M. Arruabarrena 1947, de esta ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados para firmar el acta. 2° Lectura de las actas anteriores.- 3° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31-12-2014. La Secretaria.

3 días - 8632 - 22/5/2015 - s/c.-

BIBLIOTECA "BERNARDINO RIVADAVIA" Y SUS
ANEXOS INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y
UNIVERSIDAD POPULAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de Junio de 2015, a las 19:00 horas, en la sede de calle Dr. Antonio Sobral 378, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de 2 (dos) miembros de la Asamblea para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Vicepresidente. 3-Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro y Anexos, por el ejercicio económico social finalizado el 31/12/2014. 4- Informar causales por los cuales se convoca a la presente Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. La Secretaria.

3 días - 8674 - 22/5/2015 - s/c.-

MANISUR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 12/06/2015, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. Y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28/02/2015 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores. 3) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura. 4) Consideración de las gestiones del Directorio. 5) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por

terminación de mandato. 6) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el al. 238 2º párrafo de la Ley 19550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. El Presidente.

5 días – 8673 – 27/5/2015 – \$ 1.458,00.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTA EUFEMIA

CONVOCATORIA

Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Eufemia convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/06/2015 a las 19:00 hs en el salón del Centro de Jubilados para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Designación de 2 socios para que suscriban el acta de Asamblea. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2014. 5º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora. 6º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente, todos por 2 años y Comisión Revisora de Cuentas para elegir 2 Titulares y 1 Suplente, todos por 1 año. La Secretaria.

3 días – 8672 – 22/5/2015 – s/c.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA MARÍA MONTESSORI ASOCIACIÓN CIVIL

Asociación Cooperadora Escuela María Montessori convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Junio del 2015 a las 20,30 horas en el local de la institución sito en Ruta Provincial Nº 10 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio Nº 37 - 2014, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2014. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. La Secretaria.

3 días – 8681 – 22/5/2015 – s/c.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM Nº 224 - LEOPOLDO LUGONES

Rectificación de Publicación con fecha 13, 14 y 15 de Mayo de 2015, Donde decía Convoca a asamblea de asociados para el día 29/05/2014 a las 18:00 hs, debe decir Convoca a asamblea de asociados para el día 29/05/2015 a las 18:00 hs. en el establecimiento escolar. Orden del Día: 1-Revision y Actualización de la Nómina de Asociados. 2-Designación de dos asociados para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3-Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico nº 7 finalizado el 31/12/2014. 4-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales titulares y 4 Vocales Suplentes / Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 1 Suplente. La Secretaria.

3 días – 8685 – 22/5/2015 – s/c.-

FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2015 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en Los Alemanes esq. Los Latinos (Ex. Bv.

Córdoba esquina Bv. Progreso) del Barrio Los Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio; 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Firma: Apoderado.

5 días – 8716 - 27/5/2015 – \$ 1515.40.-

ASOCIACION CIVIL CIELITOS DEL SUR

La Asociación Civil "Cielitos del Sur", convoca a los Señores asociados para el día 22 de Mayo de 2015 a las 14:00hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Manzana 9 Lote 18 y 19 de Bº Granja de Funes de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio Nº 17 cerrado el 31.07.2014. 3-Informe de la Comisión revisora de Cuentas.- La Secretaria.

3 días – 8736 – 22/5/2015 – s/c.-

ASOCIACIÓN CIVIL RADIO MARIA ARGENTINA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 5º de junio de 2015 a las 16:00 hs., en Av. Vélez Sarsfield 51, 1er piso de esta ciudad de Córdoba. El Orden del Día de la misma es el siguiente: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 3º) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2014, al 31 de Diciembre 2014.- 4º) Ratificar o rectificar el monto de la Cuota Social. 5º) Designar Junta Electoral (3 Titulares y 1 Suplente) con mandatos hasta Abril de 2018.- 6º) Elección total de Miembros del Consejo de Administración y de Comisión Revisora de Cuentas, para completar mandatos hasta Abril de 2018.- 7º) Considerar el ofrecimiento de donación de la Señorita Ana Miriam JOSE - DNI 13.132.884; de un lote de terreno que posee en Capilla Vieja en pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba designado como Lote diez de la manzana cuarenta y tres, que mide 45 metros en los costados Norte y Sud por 15 mts. en los costados Este y Oeste - inscripto en el Registro General de la Provincia con Matrícula Nº 710.224 del Departamento Calamuchita.- 8º) Designar dos socios para suscribir el Acta.- Firma: Presidente.

3 días - 8715 – 22/5/2015 – \$ 1.404

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley Nº 20.337, y los artículos 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes veintiséis, (26), del mes de Junio del año 2015, a las diecisiete, (17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de esta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiete: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea,

conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e). 4º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables, Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 51, cerrado el día 31 de Diciembre de 2014. 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Blas Santiago BERTORELLO, Walter Osvaldo MITTINO y Ricardo Nicolás PEREZ, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Eduardo ALFONSO, Femando Damián ACCOTTO y Roberto Carlos DIAZ, por finalización de mandatos. 6º) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Sergio Darío González, por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Federico GASTALDI por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio. Firmado: Atilio Desiderio MORALES, Secretario; Darío Oscar FERNÁNDEZ, Presidente.-

3 días – 8626 – 22/5/2015 - \$ 1345.-

ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA

CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Mayo del año dos mil quince, la que se realizará a las 20:30 horas en el local social sito calle Nicaragua Nº 150 de esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración del Balance General, Inventario, Memoria, Cuadro General de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización, Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nº 11 Cerrado al 31.12.2014. 3º) Reunión de la Junta Electoral para la elección de: a) Elección de diez (10) Miembros Titulares para integrar la Comisión Directiva, en reemplazo de los/as señores/as: Elda Anita Fiora, Liliana Raquel Vaira, Alba Nora Cha, Nilda Malatini, Ana María Tossi, María Elena Guelfi, Gloria Noemí Carrascull, Diana Maria Bertero, María Rosa Alda e Ilda Rosa Ughetti, por terminación de mandatos, respectivamente. b) Elección de 00s(2) Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva, en reemplazo de los señores/as Mirta Gloria Parsi y Ana María Torre, por terminación de mandatos, respectivamente c) Elección de DOS (2) Miembros Titulares y Un (1) Miembros Suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, en reemplazo de los/as señores/as María del Carmen Morichetti, Dominga Lenarduzzi Beatriz, Vicente, por terminación de mandatos, respectivamente d) Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente para integrar la Junta Electoral, en reemplazo de los señores/as Mauricio Rioda, Velis Castelli, Carlos Funes y Noris Caula, por terminación de mandatos, respectivamente. HERNANDO, 25 de abril de 2015. La Secretaria.

3 días – 8687 – 22/5/2015 – s/c

ADAMO MICHELLE SA

Se convoca a los accionistas de ADAMO MICHELLE SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Junio de 2015 a las 18 horas, fijándose para el día 8 de Junio a las 18 horas el cierre del Registro de Depósito de Acciones, en el local social sito en Av. Hipólito Irigoyen 358, 6º "B" de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que no se realizó en término esta asamblea 2) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio

N° 13 cerrado el 30/06/2014. 4) Remuneración al Directorio. EL DIRECTORIO. CORDOBA, 15 de Mayo de 2015.
5 días - 8549 - 26/5/2015 - \$ 576.-

DESARROLLO DEL SUR S.E.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convóquese a los accionistas de DESARROLLO DEL SUR S.E. a Asamblea General Ordinaria el día 08 de Junio de 2015 a las 20 horas en primera convocatoria; y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local comercial de calle Bolívar 72 - Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de documentos anuales prescriptos por el arto 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos por el periodo enunciado en el punto anterior. 4) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio. 5) Lectura de los Informes presentados por la Sindicatura. 6) Consideración del Plan de trabajo para el ejercicio en curso. Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la comunicación de la asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria, la que se efectuará una hora después de haber fracasado la primera. El presidente.

5 días - 8441 - 22/5/2015 - \$ 1192.-

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPET N° 2 (actualmente N° 49) "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2015 a las 20 horas en J. Müller 651, Villa María, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informar las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea respecto al Ejercicio 2014. 4) Lectura de las Memorias de la Comisión Directiva de los Ejercicios 2014 y 2015, 5) Lectura de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 2014 y 2015, 6) Puesta en consideración de los Estados Contables de los Ejercicios 2014 y 2015, 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Asociación Cooperadora. El Secretario-

8 días - 8563 - 28/5/2015 - \$ 1564,48

FONDOS DE COMERCIOS

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2 de la ley N° 11.867, IRMA ISABEL CATINI, argentina, mayor de edad, casada, DNI N° 09.991.891, con domicilio real en calle Garay N°

335 de Bell Ville ANUNCIA. Tránsito de fondo de comercio a favor de "IRMA CATINI y CESAR Y GRACIELA ROMERO S.H. CUIT N° 30-71482315-5, con domicilio fiscal en Bv. Figueroa Alcorta N° 189 de Bell Ville, libre de gravámenes y deudas.- Para reclamos en plazo de ley se fija domicilio en estudio Contable "Gabriela Scheggia" sito en Pasaje Argentino N° 353 de Bell Ville.-

5 días - 8854 - 28/05/2015 - \$ 702.-

MINAS

Que el Sr. GERO CONSTANTINO GUALTERIO VON GROMANN, D.N.I. N° 18.779.212, ha denunciado una mina de mineral cuarzo; denominada "FEDERICO"; ubicada en Departamento Calamuchita, Pedanía Río de los Sauces; que se tramita bajo el expediente N° 11080; y cuyas coordenadas Gauss-Krüger Datum inchauspe 69 Faja 3 son: Punto de Denuncio X= 6.426.892 - Y= 3.603.205; NE X= 6.427.250 - Y= 3.603.500; SE X= 6.426.650 - Y= 3.603.500; SO X= 6.426.650 - Y= 3.602.900; NO X= 6.427.250 - Y= 3.602.900. Por otra parte, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art. 66 del C.M.). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial.-

3 días - 8677 - 22/5/2015 - \$ 580,80.-